

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 1 de 83	Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN

Segundo Trimestre 2022



“CONTROL FISCAL CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

Bucaramanga, julio de 2022

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777 www.contraloriabga.gov.co/
contactenos@contraloriabga.gov.co Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 2 de 83	Revisión 1

EQUIPO DE TRABAJO

CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCON
Subcontralor Municipal (e)

MELBA PATRICIA LÓPEZ PÉREZ
Jefe Oficina Jurídica;
Secretaria General (e)

GERMAN PEREZ AMADO
Jefe de Vigilancia Fiscal y Ambiental

DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA
Asesor de Control Interno

LUZ MARINA RUEDA DELGADO
Asesora de Planeación;
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana (e)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 3 de 83	Revisión 1

1. Tabla de contenido

1. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022.....	7
1.1 EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	9
1.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1	9
1.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2	22
1.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3	56
1.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4	62
1.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5	66

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001
	INFORMES		Página 4 de 83 Revisión 1

¿QUIENES SOMOS?

MISIÓN

Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana

VISIÓN

La Contraloría de Bucaramanga en el año 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.

VALORES INSTITUCIONALES

- **Honestidad:** Actuamos siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo nuestros deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo siempre el interés general.
- **Respeto:** Reconocemos y valoramos a todas las personas por lo que merecen un trato digno, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos por razón de nuestro trabajo, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplimos con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 5 de 83	Revisión 1

- **Integridad:** Mis actuaciones me permiten hacer lo que es correcto para mí, para la entidad y para las personas a las que les prestó un servicio.
- **Objetividad:** Soy una persona imparcial y actúo sin perjuicios, tengo la capacidad para controlar mis emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad.

ORGANIGRAMA.

La estructura funcional de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, atendiendo las funciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como en orientación hacia los fines misionales del ente de control fiscal territorial define su orden de jerarquía de la siguiente manera para el alto nivel Directivo así:

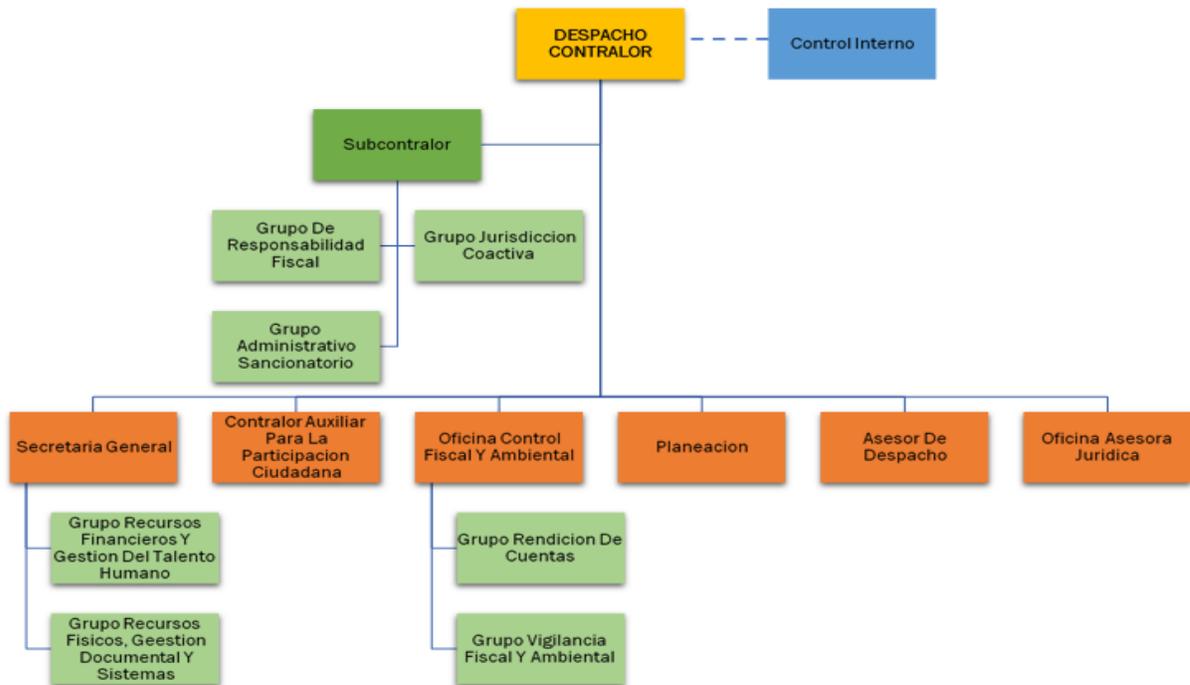
PRIMER NIVEL: CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO NIVEL: SUBCONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

TERCER NIVEL: SECRETARIA GENERAL; CONTRALOR AUXILIAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JEFE OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL; JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN; JEFE ASESOR DE JURÍDICA Y ASESOR DE DESPACHO.

CUARTO NIVEL: AUDITORES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 6 de 83	Revisión 1



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página Web Institucional, el cual fue socializado en enero de la presente vigencia, por medio de los canales virtuales de la Entidad, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 124, expedido en 2016 por el Departamento Administrativo de la Presidencia, la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación y la Ley 1474 de 2011.

GESTIÓN DEL RIESGO

Con base en la Política de Administración del Riesgo, se realiza seguimiento trimestral de los mapas de riesgo considerados para cada dependencia de la CMB, a la fecha no se ha materializado ningún riesgo en los diferentes procesos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 7 de 83	Revisión 1

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, sigue con su compromiso en ser ejemplo para las entidades en la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por eso, ha venido actualizando los procedimientos de cada una de sus dependencias, de acuerdo a los alineamientos en marcos dentro del Decreto N° 1499 de 2017 en el cual se establece el auto control por cada uno de los funcionarios de sus respectivas dependencias. Igualmente, se encuentran alineados con el manual de procesos actualizados de la entidad.



Cabe recordar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es una de las primeras entidades territoriales en cumplir con la adopción de MIPG.

1. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022

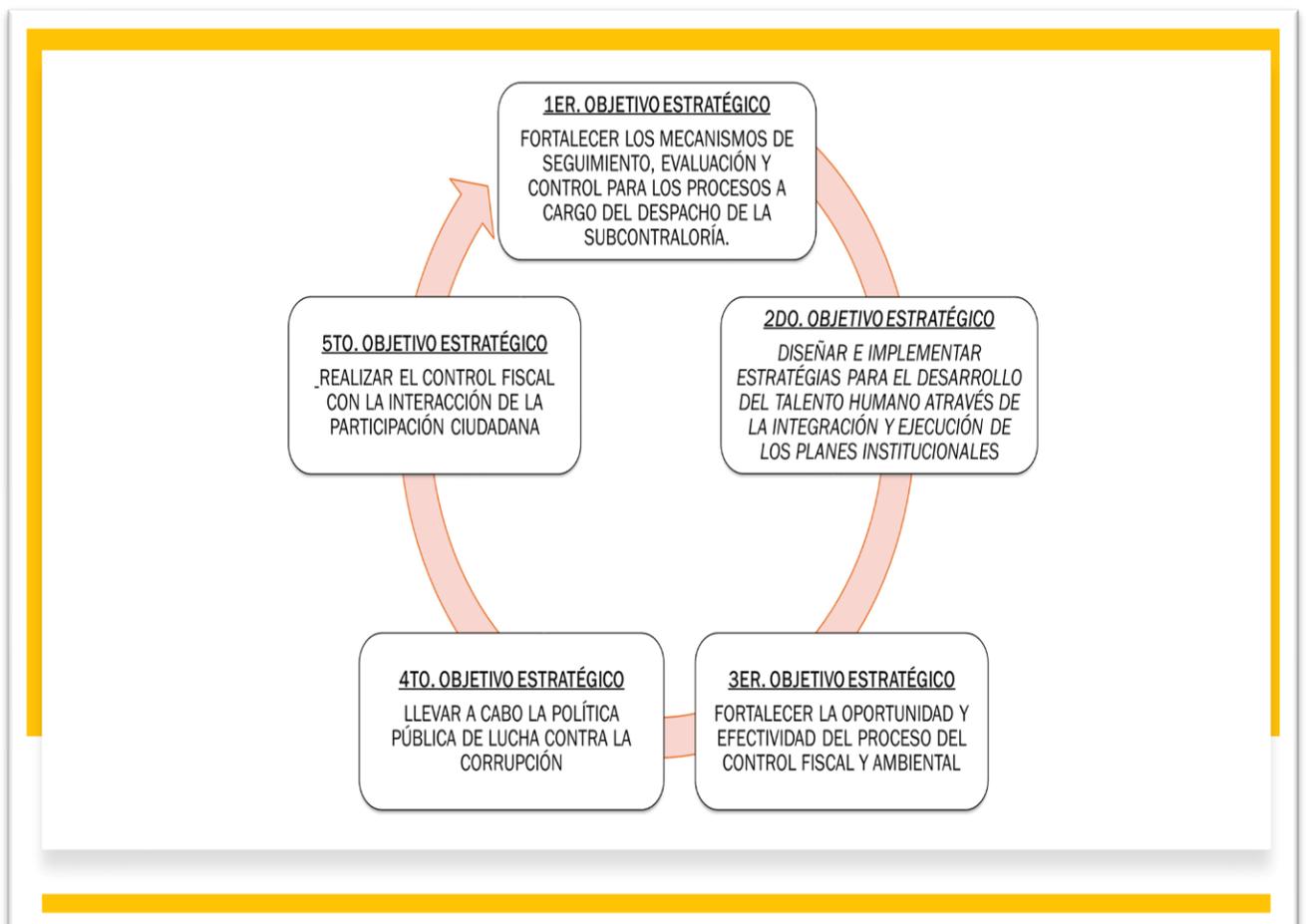
Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el día 31 de enero del presente año, se socializó y aprobó el Plan de Acción para la vigencia 2022, según acta N° 003.

Igualmente, la Contraloría Municipal de Bucaramanga (CMB), en cumplimiento con la Ley 1474 de 2011, elaboró y publicó el Plan de Acción vigencia 2022 contemplando cinco Objetivos Estratégicos, los cuales fueron establecidos acorde

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 8 de 83	Revisión 1

con el plan estratégico institucional de la vigencia 2022-2025, donde se compromete la planeación y ejecución de las actividades a cargo de todo el personal de la entidad, asignando responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace a corte del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del presente año.

La CMB presenta su Plan de Acción en cinco (5) Objetivos Estratégicos:

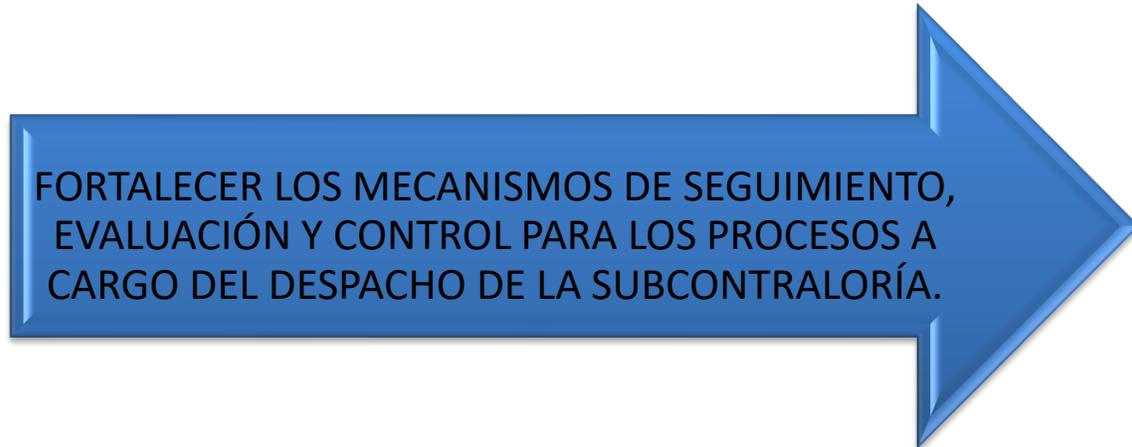


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 9 de 83	Revisión 1

1.1. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Para la vigencia 2022, dentro de los cinco objetivos estratégicos, se contemplaron treinta (30) actividades y cincuenta y cinco (55) acciones, las cuales su ejecución a 30 de junio del presente año se explicará a continuación, de la siguiente manera:

1.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1



Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico “FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA” a 30 de junio del año en curso se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N°1 “Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva.”**

En cumplimiento con las metas trazadas para el fortalecimiento de los procesos de Responsabilidad Fiscal (Responsabilidad Fiscal Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva), la Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó durante el primer semestre del año en curso, las siguientes acciones:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 10 de 83	Revisión 1

- ✓ Los días 17 de marzo y 30 de junio del año en curso, la Subcontralora encargada y los profesionales adscritos a la oficina de Subcontraloría, realizaron dos (2) mesas de trabajo donde ejecutaron un informe del avance de los procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, verbales, procesos administrativos sancionatorios y procesos coactivos, arrojando los siguientes resultados:

HALLAZGOS FISCALES

A inicios del presente año, se contaba con cuatro (4) hallazgos fiscales provenientes de la vigencia 2021, los cuales fueron tramitados en el primer trimestre de la presente vigencia así:

SUJETO	CUANTÍA	RAD. HALLAZGO	ASUNTO DEL HALLAZGO A 31 MARZO DE 2022
EMAB S.A. E.S.P.	\$23.578.109	002-2021	Archivo de antecedente fiscal por no merito
EMAB S.A. E.S.P.	\$118.602.062	003-2021	Archivo de antecedente fiscal por no merito
EMAB S.A. E.S.P.	\$16.043.767	004-2021	En proyección de archivo de antecedente
IMEBU	\$10.337.508	005-2021	Apertura indagación preliminar N°3491
TOTAL	\$168.561.446		

En el segundo trimestre de la presente anualidad, producto de las auditorias terminadas en la primera fase, la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, traslado cuatro (4) hallazgos fiscales, por una cuantía de ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$11.944.309.660) MCTE, relacionados a continuación:

SUJETO	CUANTÍA	RAD. HALLAZGO	ASUNTO DEL HALLAZGO A 31 MARZO DE 2022
METROLINEA S.A.	\$11.369.592.552	001-2022	Se abrió a indagación preliminar
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	\$511.003.973	002-2022	En Estudio- en términos
METROLINEA S.A.	\$38.983.055	003-2022	En estudio- en términos
ALCALDIA DE BGA	\$24.730.080	004-2022	En Estudio- en términos
TOTAL	11.944.309.660,00		

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 11 de 83	Revisión 1

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIOS

A 31 de diciembre de 2021 se cerró con un número de ochenta y nueve (89) procesos ordinarios de responsabilidad fiscal, relacionados de la siguiente forma:

- ✓ Setenta y uno (71) se encuentran en trámite procesal.
- ✓ Tres (3) decididos en grado de consulta.
- ✓ Nueve (9) en archivo por cesación de la acción fiscal por una cuantía de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$8.285.814).
- ✓ Seis (6) por archivo por no mérito.
- ✓ Con un total de quince (15) procesos archivados y ejecutoriados.

Grado de Consulta	Archivo de Cesación de Acción fiscal	Cuantía recuperada	Archivo por no merito	Trámite procesal
3	9	\$ 8.285.814	6	74

Para el 2022 se inicia con 74 procesos ordinarios de Responsabilidad Fiscal, relacionándolos de la siguiente forma:

- ✓ Cuatro (4) archivándose, con radicado N° 3355, 3352, 3469 y 3349, recaudándose un total de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCO MIL PESOS (\$3.623.505) MCTE. Así mismo, dos (2) de este total se encuentran surtiendo grado de consulta y sesenta y ocho (68) en trámite procesal.

Para el segundo trimestre, de los sesenta y ocho (68) procesos activos de responsabilidad fiscal ordinarios, el proceso con radicado N°3371 se decidió con fallo sin responsabilidad por resarcimiento del daño, levantándose la medida cautelar por una cuantía de CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS (\$114.000) MCTE; En el proceso con radicado N°3425 se decidió con auto de cesación de la acción fiscal por pago, recaudándose un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$38.701.545); Igualmente se profirió auto de archivo de los procesos con radicado N° 3409 y 3378 de los cuales se encuentra surtiendo los términos para interponer recurso,

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 12 de 83	Revisión 1

Al despacho Grado de Consulta	Archivo de Cesación de Acción fiscal	Cuantía recuperada	Archivo por no merito	Trámite procesal
2	2	\$38.701.545	2	67

Dentro de la apertura de los sesenta y siete (67) procesos en trámite por un total de CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$59.395.385.609) MCTE, se encuentran amparados con pólizas por una cuantía de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$4.888.803.552) MCTE, y con medidas cautelares por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$440.446.671) MCTE.

Grado de Consulta	Archivo de Cesación de Acción fiscal	Cuantía recuperada	Trámite procesal	Cuantía en trámite	Valor amparo polizas	Valor por medidas cautelares
2	4	\$42.325.050	67	\$59.395.385.609	\$4.888.803.552	\$440.446.671

Los procesos archivados y ejecutoriados durante el primer semestre de 2022 fueron:

Procesos de responsabilidad fiscal Ordinarios	Decisión	Cuantía recuperada
3355	Cesación acción fiscal	\$ 589.500
3352	Cesación acción fiscal	\$ 627.747
3469	Cesación acción fiscal por pago	\$ 1.421.100
3349	Cesación acción fiscal	\$ 644.348
3371	Fallo sin Responsabilidad fiscal por resarcimiento por parte de la aseguradora LA PREVISORA, para los de la junta directiva sin responsabilidad	\$37.861.922
3425	Archivo por cesación de la acción fiscal por pago	\$839.623
TOTAL		\$41.984.240

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 13 de 83	Revisión 1

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL VERBAL

De los doce (12) procesos verbales tramitados durante la vigencia 2021:

- ✓ Tres (3) se decidieron con fallo con responsabilidad fiscal (2019-001, 2018-003, 2018-002), quedando en trámite un total de nueve (9) procesos para la vigencia 2022.

De los nueve (9) procesos en trámite, durante el primer trimestre del presente año, se tomaron las siguientes decisiones:

N°	N° PROCESO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO ACTUAL
9	2020-001	\$ 204.257.788	EMAB S.A. E.S.P.	FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL de fecha 31 de marzo de 2022, se envía a grado de consulta.
	2020-002	\$ 1.604.341	Alcaldía de B/ga	Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal
	2021-001	\$ 2.264.451	Tránsito de BGA	En Grado de Consulta – Remisión Auto de Cesación de la Acción Fiscal por pago.
	2021-002	\$ 19.616.300	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-003	\$ 46.649.700	Bomberos de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-004	\$ 10.352.166	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-005	\$ 16.665.472	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-006	\$ 88.376.854	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-007	\$ 1.024.191	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
TOTAL		\$ 390.811.263		

De acuerdo a lo anterior, a 31 de marzo de 2022, el total de los procesos verbales fueron NUEVE (09) por una cuantía de TRECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$390.811.263) MCTE, de los cuales existe uno (proceso 2020-001) que se profirió fallo sin responsabilidad fiscal de acuerdo al acervo probatorio por una cuantía de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 14 de 83	Revisión 1

DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$204.257.788) MCTE, quedando un total en trámite por CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$186.553.475) MCTE.

N°	N° PROCESO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO ACTUAL
9	2020-002	\$ 1.604.341	Alcaldía de B/ga	Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal.
	2021-001	\$ 2.264.451	Tránsito de BGA	En Grado de Consulta – Remisión Auto de Cesación de la Acción Fiscal por pago.
	2021-002	\$ 19.616.300	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-003	\$ 46.649.700	Bomberos de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-004	\$ 10.352.166	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-005	\$ 16.665.472	Alcaldía de B/ga	Audiencia de descargos
	2021-006	\$ 88.376.854	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2021-007	\$ 1.024.191	EMAB S.A. E.S.P.	Audiencia de descargos
	2022-001	\$ 80.000.000	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Audiencia de descargos
TOTAL		\$ 266.553.475,00		

Para el segundo trimestre de 2022 se inicia con un total de ocho (8) procesos verbales en trámite y un (1) proceso confirmado en grado de consulta con radicado N° 2020-001 por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) MCTE, para un total de nueve (9) procesos verbales y una cuantía de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$256.553.475) MCTE.

INDAGACIONES PRELIMINARES

En la presente vigencia se inicia con nueve (09) indagaciones preliminares (3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3488, 3486, 3487 y 3489), y en el mes de marzo se

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 15 de 83	Revisión 1

aperturó la indagación preliminar N° 3491, para un total de diez (10).

Las Indagaciones preliminares, 3482, 3483, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3491, durante el primer trimestre de la presente vigencia, se encuentran en etapa probatoria. La Indagación N° 3481 se cerró y se encuentra en trámite de apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal. La Indagación Preliminar N° 3484, se archivó durante el primer trimestre por inexistencia de daño patrimonial.

N°	CUANTIA	ENTIDAD	ESTADO DE LOS PROCESOS		
			PROCESOS ETAPA PROBATORIA	PARA APERTURA DE PROCESO	ARCHIVO POR INEXISTENCIA DE DAÑO PATRIMONIAL
10	INDETERMINADA	ALCALDIA DE BGA, BOMBEROS DE B/GA, EMAB S.A. E.S.P., ISABU, IMEBU, METROLÍNEA.	8 (3482, 3483, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3491)	1 (3481)	1(3484)

Para el segundo trimestre de la presente vigencia, se registraron un total de doce (12) indagaciones preliminares, donde cinco (5) se encuentran en etapa probatoria, cuatro (4) en apertura de proceso, dos (2) en archivo por inexistencia de daño patrimonial y una (1) en archivo por competencia.

N°	Cuantía	Entidad	Procesos etapa probatoria	Para apertura de proceso	Archivo por inexistencia de daño patrimonial	Archivo por competencia
12	Indeterminada	Alcaldía de Bga, Metrolínea, Bomberos, EMAB S.A. E.S.P., ISABU, IMEBU	5 (3491, 3483, 3482, 3493 Y 3495)	4 (3491, 3485, 3484 Y 3495)	2 (3486 Y 3487)	1 (3489)

PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA 2022

Para el inicio de la vigencia 2022, la oficina de cobro coactivo contaba con veintitrés (23) procesos activos, de los cuales, durante el primer trimestre de la presente vigencia, tres (3) fueron archivados por pago. Así mismo, durante este último periodo ingresaron cuatro (4) procesos más, donde uno (1) de estos últimos fue pago, para

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 16 de 83	Revisión 1

un total a 31 de marzo del presente año de veintitrés (23) procesos, y por una cuantía de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$2.698.945.718) MCTE, relacionados así:

RAD.	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO DEL PROCESO
002-2010	\$2.290.030	BOMBEROS DE B/GA	MANDAMIENTO DE PAGO
008-2015	\$76.668.496	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
009-2015	\$43.256.000	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
010-2015	\$3.749.268	BOMBEROS DE B/GA	
012-2015	\$18.661.920	BOMBEROS DE B/GA	
004-2017	\$4.043.115,73	MUNICIPIO DE B/GA	
001-2016	\$303.381.831	MUNICIPIO DE B/GA	
006-2018	\$792.500.564	MUNICIPIO DE B/GA	
007-2018	\$390.376.391	MUNICIPIO DE B/GA	
008-2018	\$399.534.656	MUNICIPIO DE B/GA	
009-2018	\$482.480.000	MUNICIPIO DE B/GA	
010-2018	\$304.786	TRANSITO DE B/GA	
002-2019	\$1.276.749	IMEBU	
006-2019	\$133.222.881	IMEBU	
007-2019	\$12.017.057	IMEBU	
002-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P	
004-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P	
005-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P	
006-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P	
003-2021	\$747.240	ISABU	
001-2022	\$13.795.100	EMAB S.A E.S.P	
002-2022	\$13.430.964	EMAB S.A E.S.P	
004-2022	\$1.701.083	ISABU	
TOTAL	\$2.698.945.718		

A 30 de junio de la presente anualidad el total de los procesos de cobro coactivo en trámite son veintitrés (23) con un valor de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CIENTO Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$2.685.854.970) MCTE.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 17 de 83	Revisión 1

RAD.	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA	ESTADO DEL PROCESO	
002-2010	\$2.290.030	BOMBEROS DE B/GA	MANDAMIENTO DE PAGO	
008-2015	\$76.668.496	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
009-2015	\$43.256.000	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
010-2015	\$3.749.268	BOMBEROS DE B/GA		
012-2015	\$18.661.920	BOMBEROS DE B/GA		
004-2017	\$4.043.115,73	MUNICIPIO DE B/GA		
001-2016	\$303.381.831	MUNICIPIO DE B/GA		
006-2018	\$792.500.564	MUNICIPIO DE B/GA		
007-2018	\$390.376.391	MUNICIPIO DE B/GA		
008-2018	\$399.534.656	MUNICIPIO DE B/GA		
009-2018	\$482.480.000	MUNICIPIO DE B/GA		
010-2018	\$304.786	TRANSITO DE B/GA		
002-2019	\$1.276.749	IMEBU		
006-2019	\$133.222.881	IMEBU		
007-2019	\$12.017.057	IMEBU		
002-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P		
004-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P		
005-2020	\$1.100.000	EMAB S.A E.S.P		
006-2020	\$1.653.793	EMAB S.A E.S.P		
003-2021	\$747.240	ISABU		
001-2022	\$13.795.100	EMAB S.A E.S.P		
004-2022	\$1.701.083	ISABU		
006.2022	\$340.216	ISABU		
TOTAL	\$2.685.854.970			

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 18 de 83	Revisión 1

PAGOS DE PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA PRIMER SEMESTRE 2022

RAD.	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
N° 001-2021	\$748.975,24	EMAB S.A. E.S.P.
N°002-2022	\$14.959.015	EMAB S.A. E.S.P.
N° 003-2022	\$776.163,88	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
N°005-2022	\$333.626,27	IMCUT
N°007-2022	\$377.361	EMAB S.A. E.S.P.
N° 005-2019	\$30.153.613,72	ISABU
N°004-2017	\$480.000	TRANSITO DE BUCARAMANGA
TOTAL	\$47.828.755, 11	

Durante el primer trimestre del año en curso, la oficina de cobro coactivo recuperó el valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS (\$47.828.755,11) MCTE.

MEDIDAS CAUTELARES DE JURISDICCIÓN COACTIVA 2022

RADICADO DEL PROCESO	MEDIDA CAUTELAR	FECHA DE REGISTRO	VALOR MANDAMIENTO DE PAGO
N° 007-2019	Embargo del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 300-181618.	8/02/2021	\$12.017.057
N° 010-2018	Embargo sobre el bien inmueble, identificado con el número de matrícula inmobiliaria No. 300-215806	29/01/2021	\$304.786.00
N° 009-2015	Embargo de bien inmueble	6/02/2014	\$43.256.000
N° 006-2018	Embargo de la cuota parte del bien inmueble.	5/08/2013	\$792.500.564
No.008-2015	Embargo de bien inmueble	10/11/2021	\$76.668.496
No.001-2022	Embargo de bien inmueble	18/02/2019	\$13.795.100
TOTAL			\$938.542.003

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 19 de 83	Revisión 1

En la oficina de cobro coactivo a 31 de marzo del presente año, se encuentran en estudio para poder ser aperturados cuatro (4) procesos (005-2022, 006-2022, 007-2022 y 008-2022).

Finalmente, para el segundo trimestre no se registraron medidas cautelares, siguiendo en vigencias las seis (6) del primer trimestre antes mencionadas, y encontrándose en estudio para poder aperturar un (1) proceso (008-2022 del proceso sancionatorio 427)

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

La oficina encargada de los procesos Sancionatorios inicia la vigencia 2022 con veintiún (21) procesos Administrativos Sancionatorios que venían trasladados del 2021, donde en el primer semestre del presente año, diecisiete (17) procesos de estos se decidieron de fondo, de la siguiente manera:

1. **PROCESO 444:** Se profiere auto de archivo del antecedente, porque se declaró una nulidad y el proceso volvió a ser hallazgo y de acuerdo al material probatorio no dio lugar a apertura.
2. **PROCESO 415:** Sin sanción administrativa
3. **PROCESO 402:** Se trasladó a cobro coactivo
4. **PROCESO 398:** Se trasladó a cobro coactivo
5. **PROCESO 434:** Sin sanción administrativa
6. **PROCESO 413:** Archivo por pago \$1.833.403
7. **PROCESO 427:** Fallo con sanción \$340.216.
8. **PROCESO 424:** Fallo con sanción \$ 1.309.630
9. **PROCESO 423:** Archivo por pago – cobro persuasivo. \$525.513.
10. **PROCESO 409:** Se traslada a cobro coactivo.
11. **PROCESO 419:** Se traslada a cobro coactivo.
12. **PROCESO 435:** Sin sanción Administrativa.
13. **PROCESO 436:** Sin sanción Administrativa
14. **PROCESO 437:** Fallo con sanción Administrativa \$388.762
15. **PROCESO 439:** Fallo con sanción Administrativa \$213.184
16. **PROCESO 440:** Fallo con Sanción Administrativa \$1.571.013
17. **PROCESO 441:** Fallo con Sanción Administrativa \$777.524

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 20 de 83	Revisión 1

A 30 de junio del presente año, de los diecisiete (17) procesos decididos, dos (2) se archivaron por pago dentro de cobro persuasivo (413 y 423); cinco (5) sin sanción administrativa (444, 415, 434, 435 y 436); ocho (8) con sanción (402, 398, 427, 424, 437, 439, 440 y 441) y dos (2) fueron trasladados a cobro coactivo para el respectivo procedimiento (409 y 419).

De acuerdo con lo anterior, los procesos administrativos sancionatorios en trámite para el próximo trimestre son los siguientes:

Item	N° Proceso	Entidad	Estado
1	443	EMAB S.A. E.S.P.	Para apertura periodo probatorio
2	442	TRÁNSITO DE B/GA	Notificación del auto de inicio y para apertura periodo probatorio
3	433	BOMBERO B/GA	Notificación de la resolución de inicio y esta para apertura periodo probatorio
4	438	SECRETARIA DE DESARROLLO	Para apertura periodo probatorio.

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

De acuerdo a los procesos antes mencionados y explicados, para el primer semestre de 2022, los procesos de la Subcontraloría, generaron los siguientes beneficios de control fiscal, por una cuantía de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVEINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$59.097.694) MCTE.

No.	NÚMERO DEL PROCESO	Proceso	Valor
1	2021-001	VERBAL	\$ 1.646.152
2	2021-002	VERBAL	\$ 202.735
3	2021-003	VERBAL	\$ 2.418.600
4	3425	ORDINARIO	\$ 839.623
5	001-2021	COACTIVO	\$ 748.975
6	003-2022	COACTIVO	\$ 776.164
7	005-2019	COACTIVO	\$ 30.153.613
8	423	SANCIONATORIO	\$ 525.513

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 21 de 83	Revisión 1
9	424	SANCIONATORIO	\$	1.309.630	
10	413	SANCIONATORIO	\$	1.833.410	
11	2020-002	VERBAL	\$	1.728.620	
12	2021-007	VERBAL	\$	218.924	
13	3494	ANTECEDENTE FISCAL	\$	16.043.767	
14	3450	ORDINARIO	\$	651.968	
Total			\$	59.097.694	

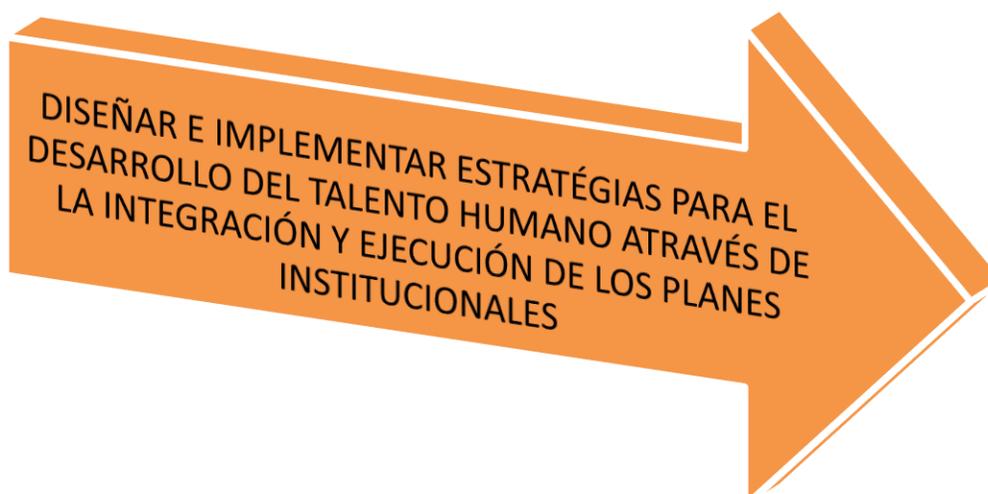
- **ACTIVIDAD N°2 “establecer mecanismos de coordinación entre la Subcontraloría y la oficina asesora jurídica de la entidad, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la Subcontraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la jurisdicción”**

Para el cumplimiento de la presente actividad, el día 10 de marzo del presente año, los funcionarios de la Subcontraloría y Jurídica de la entidad, realizaron una mesa de trabajo donde trataron y revisaron temas relacionados con la contratación del alumbrado público – bolsa mercantil, que viene adelantando el Municipio de Bucaramanga y que es objeto de investigación dentro de la indagación preliminar N° 3484.

Para el día 24 de junio del presente año se programó mesa de trabajo entre la Subcontraloría y Jurídica de la entidad para revisar el tema de los procesos que tiene en la Subcontraloría el Exalcalde Rodolfo Hernández.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 22 de 83	Revisión 1

1.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2



Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico “**DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ATRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES**” durante el primer semestre del presente año, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N° 1 “Fortalecer en los funcionarios las competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.”**

El objetivo del Plan Institucional de Capacitación es Contribuir al fortalecimiento de competencias laborales de los funcionarios (as) de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el desarrollo y cumplimiento del objeto misional de la entidad, facilitando herramientas de aprendizaje para alcanzar los objetivos trazados por la CMB.

Para la vigencia 2022 la entidad mediante acta N°003 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, destinó para la ejecución Plan Anual de Capacitaciones la

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 23 de 83	Revisión 1

suma de NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$92.246.664) MCTE, correspondiente al 2% del total del presupuesto aprobado para la presente vigencia, donde a 30 de junio se ejecutó la suma de CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$430.000) MCTE, es decir el 0,5%. Igualmente se aprobó veinticinco (25) temas de capacitación y entrenamiento para los funcionarios de la entidad, los cuales se ejecutaron ocho (8) temas correspondientes al 32%.

Por lo anterior, es importante aclarar que la ejecución del presupuesto aprobado no cambio en comparación con el primer trimestre del presente año, teniendo en cuenta que no se podía contratar, según la aplicabilidad de la Ley 996/2005 - Ley de Garantías Electorales. Sin embargo, el número de capacitaciones aumento de un trimestre a otro, debido a que fueron dictadas por aliados estratégicos a cero costos.

A continuación, se relacionan los temas del PIC, las capacitaciones realizadas y los funcionarios impactados a 30 de junio de 2022:

TEMA PIC	CAPACITACIÓN RECIBIDA	FECHA	FUNCIONARIOS IMPACTADOS
Inducción y Re inducción	Inducción y Re inducción	03/02/2022	37
PROYECTOS DE APRENDIZAJE POR EQUIPOS			
Nueva GAT	Nueva GAT	07/07/2022	35
SIA-ATC	SIA-ATC	10/02/2022	36
Gestión de archivo	Gestión de Archivo	27/05/2022	37
Proceso Administrativo Sancionatorio	Procesos Sancionatorios	10/06/2022	34
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN			
Planeación estratégica, MIPG, indicadores de gestión	Claves para elaborar el Plan de Acción Anual y los Planes Involucrados en el Decreto 612 de 2018	25/01/2022	1
	Diplomado: Planeación Estratégica del Control Fiscal Territorial	21/02/2022 al 27/03/2022	6
Contratación Estatal, Secop II, Supervisión de contratos	Seminario Contratación	26/03/2022 - 04/01/2022	18
Lenguaje Claro	Lenguaje Claro para servidores y colaboradores Públicos de Colombia.	Junio 2022	42

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 24 de 83	Revisión 1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CAPACITACIONES.



- **ACTIVIDAD N°2 “Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la CMB, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.”**

El plan de incentivos tiene por objetivo propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como promover el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y el sentido de pertenencia del servidor público con la entidad.

Con el fin de dar trámite al Plan de Bienestar e Incentivos Institucional, en el primer semestre de la presente vigencia, se realizaron: los exámenes de retiro e ingreso de funcionarios; actividad de disfrute tu cumpleaños; primer y segundo café con la

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 25 de 83	Revisión 1

Contralora (donde en el primero participaron las mujeres de la entidad, y en el segundo los funcionarios de vigilancia fiscal y ambiental); se compensó los días para el disfrute del tiempo en familia en la semana santa (actividad que se llevo a cabo en el mes de abril); taller de estilos de vida saludable; día de la familia.

Adicional a esto, se gestionaron actividades como: día del hombre y la mujer, capacitación hombres y mujeres de historia y día del servidor público.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 26 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°3 “Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la CMB en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación”**

En cumplimiento a la presente actividad, la entidad mensualmente pública los estados financieros y presupuestales, en la página web, así:

Diciembre 2021 – Fecha de publicación: 19 de enero de 2022

<http://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html?start=80>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

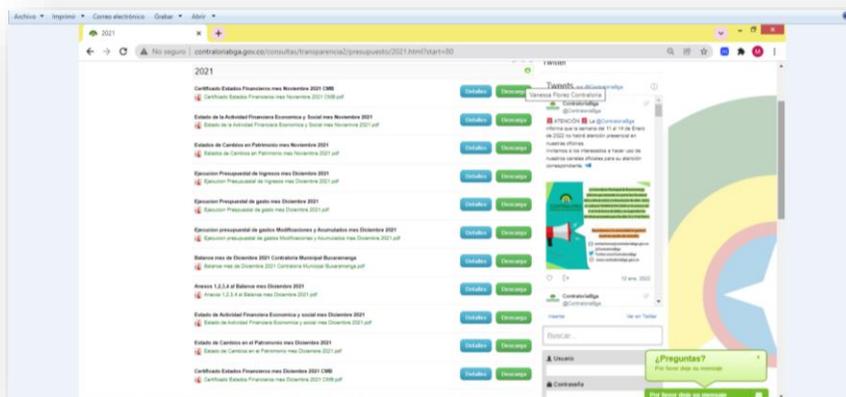


Fig.1 Pantallazo 1 publicación diciembre 2021

Enero 2022 – Fecha de publicación: 25 de febrero de 2022

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777 www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 27 de 83	Revisión 1

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

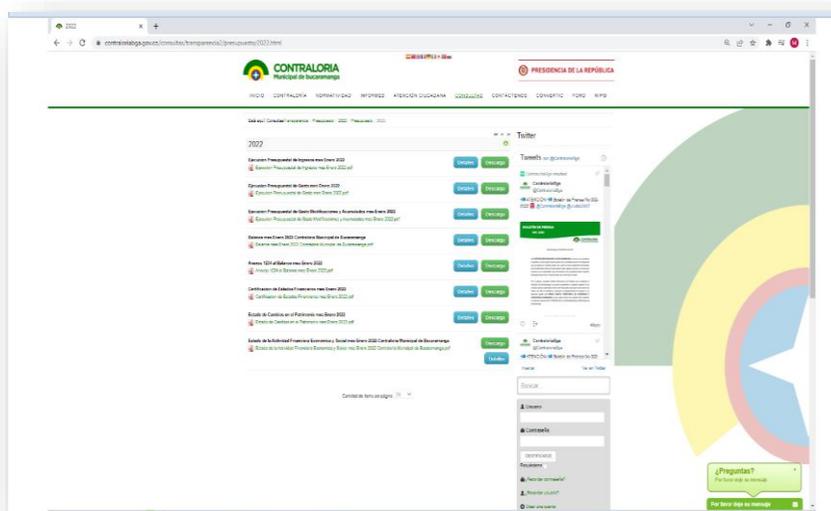


Fig.1 Pantallazo 1 publicación enero 2022

Febrero 2022 – Fecha de publicación: 30 de marzo de 2022

<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 28 de 83	Revisión 1

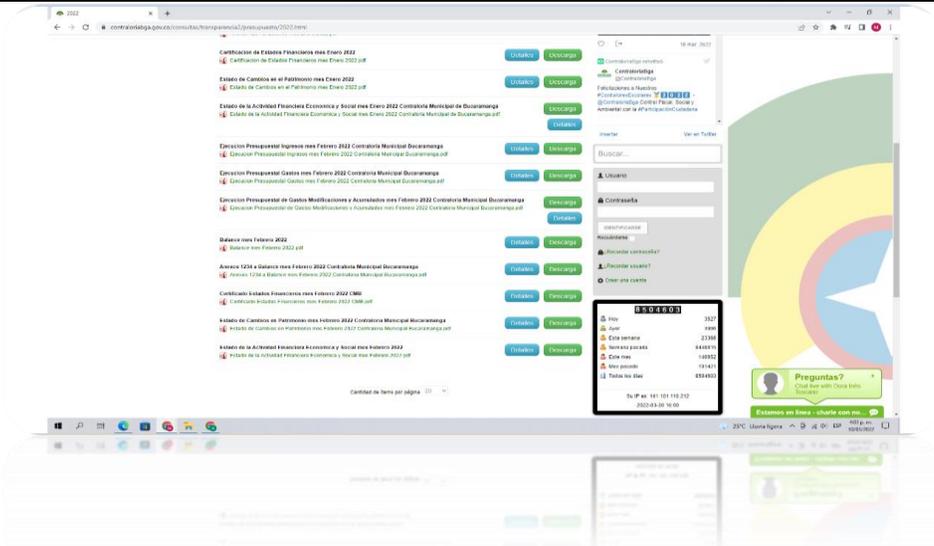


Fig.1 Pantallazo 1 publicación febrero 2022

Marzo 2022 – Fecha de publicación: 08 de abril de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?sart=20>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 29 de 83	Revisión 1

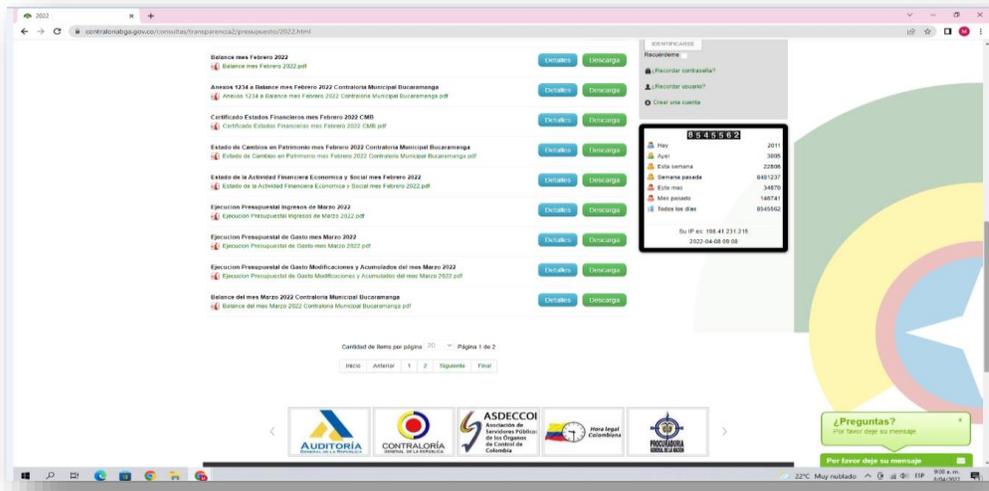


Fig.1 Pantallazo 1 publicación marzo 2022

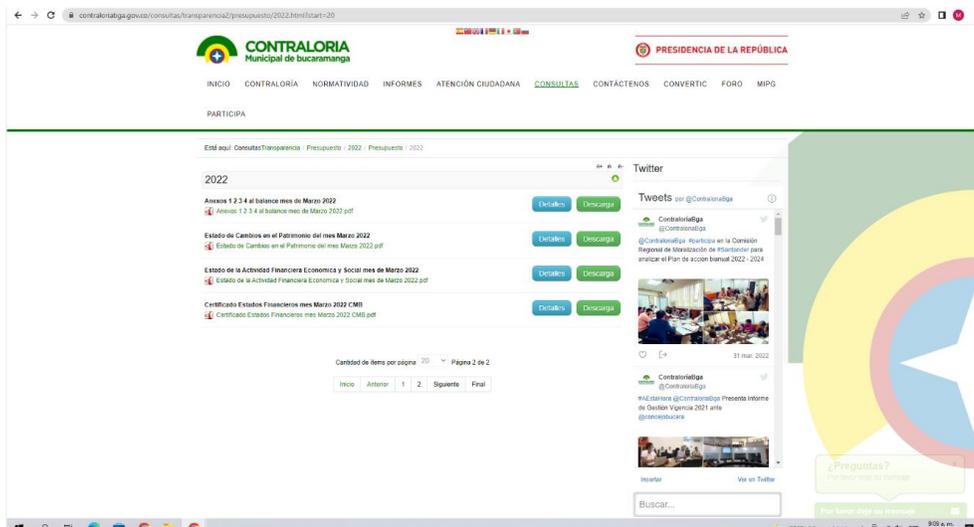


Fig.1 Pantallazo 2 publicación marzo 2022

Abril 2022 – Fecha de publicación: 24 de mayo de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?s tart=20>

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777 www.contraloriabga.gov.co/
contactenos@contraloriabga.gov.co Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 30 de 83	Revisión 1

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social, Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

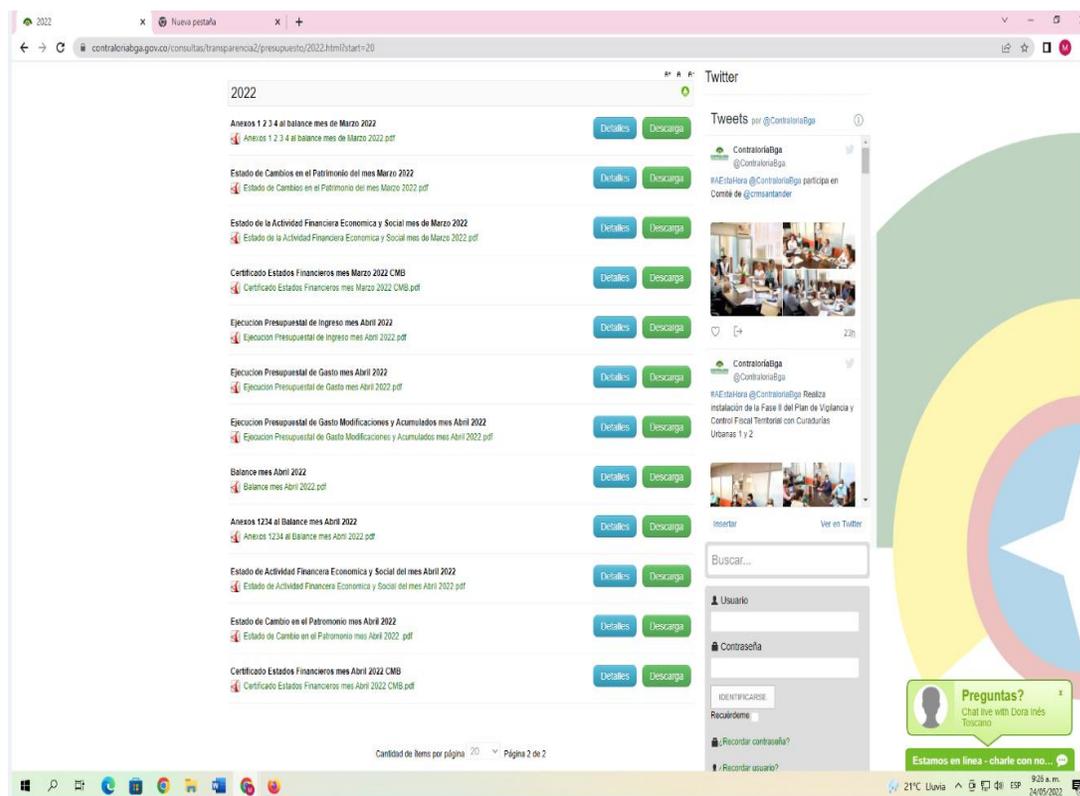


Fig.1 Pantallazo 1 publicación abril 2022

Mayo 2022 – Fecha de publicación: 29 de junio de 2022

<https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html?start=20>

Descripción de lo publicado: Balance General, Anexos 1, 2, 3 y 4 al balance, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal modificaciones y acumulados, Estado de la actividad financiera económica y social,

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 31 de 83	Revisión 1

Estados de cambio al patrimonio, certificación de Estados Financieros.

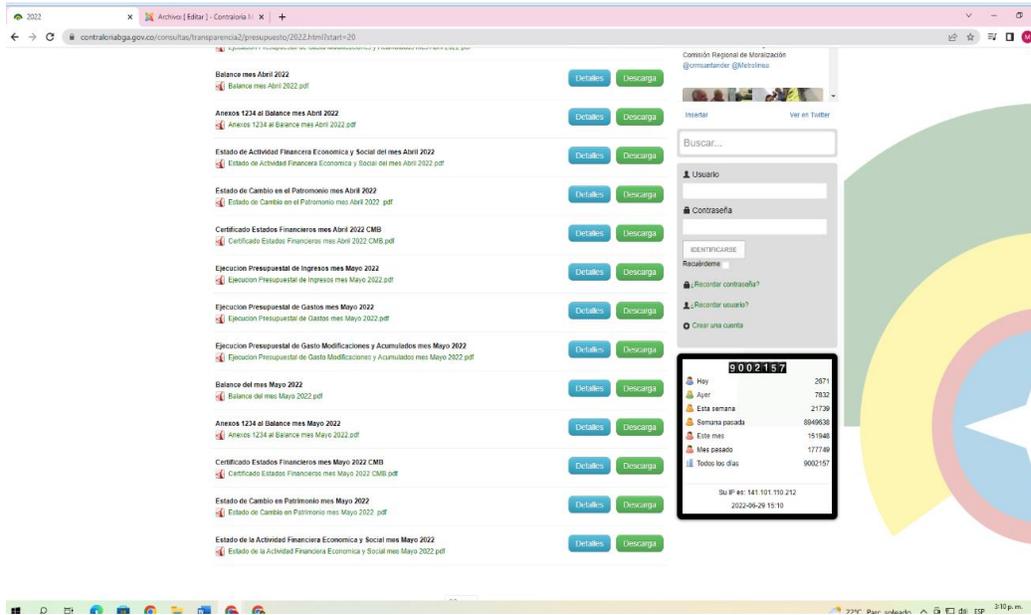


Fig.1 Pantallazo 1 publicación mayo 2022



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 32 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°4 “Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.”**

El 31 de enero del año en curso, la Secretaría General, mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó la socialización, para su revisión y aprobación de: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Tratamientos de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales fueron publicados en la página web y socializados por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

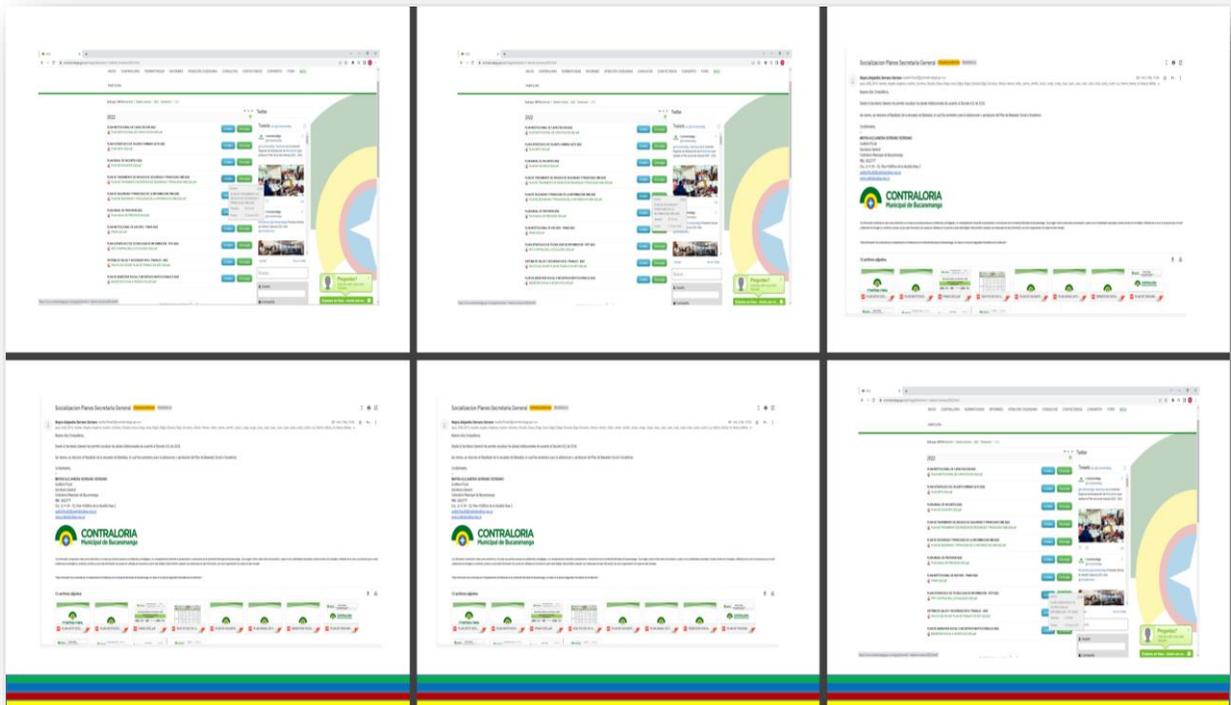
Para el segundo trimestre de la presente vigencia, se revisan los proyectos fijados para el 2022 en lo relacionado a TI, los proyectos son el servicio de Hosting, correos institucionales y licencias de antivirus. Igualmente, se realizó actualización de las siguientes políticas: *Identificación, clasificación y control de activos de información - *Acceso a redes y recursos de red - * Administración de acceso de usuario - * Control de acceso a sistemas de información y aplicativos. También, se realizó la actualización de la Matriz de Riesgos de acuerdo a los sucesos presentados durante el trimestre (cabe resaltar que en el trimestre no se presentó inconvenientes digitales).

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

<https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 33 de 83	Revisión 1



- **ACTIVIDAD N°5 “Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

Para el desarrollo de la presente actividad, durante el primer semestre del año en curso, se ejecutaron tres (3) acciones: se dictó una capacitación de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la oficina de ventanilla Única de radicación a funcionario encargado de la citada oficina. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.

Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionalidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, y reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 34 de 83	Revisión 1

responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe dirigido al secretario general, reportando lo encontrado. Se han elaborado 6 informes correspondientes a los meses de enero a junio de 2022.

Finalmente, durante el primer semestre de la presente anualidad, se realizó copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financiero, almacén, tesorería y ventanilla única. En el módulo de nómina se realiza mensual manualmente y se guarda en drive, para la página web se programa copias semanales en el hosting. Se realiza cronograma para copia general de todos los equipos de funcionarios mediante circular interna número 007 de 2022.

- **ACTIVIDA N°6 “Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano”**

Para el cumplimiento de la presente actividad, se ejecutaron los siguientes planes:

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

El objetivo del plan es desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar Caracterización CMB	Segundo Trimestre
Aplicar Encuesta Clima Organizacional	Tercer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Trimestral
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 35 de 83	Revisión 1

A la fecha se ha dado cumplimiento al PETH, donde fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se encuentra publicado en el portal web de la entidad <https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano/2022.html>.

Los objetivos que tiene el plan son:

- Desarrollar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- Coordinar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- Administrar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

Objetivos que se han ido cumplimiento durante la vigencia. Así mismo, la evaluación del cumplimiento del plan se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

Así mismo, en cumplimiento al cronograma de trabajo, a 30 de junio del presente año, se realizó la caracterización de los funcionarios a través de una encuesta aplicada por medio de la plataforma Google, lo que permitió actualizar la base de datos de funcionarios.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 36 de 83	Revisión 1

2. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad	Revisión y publicación de las Políticas de SGSST	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Políticas Actualizadas, Publicadas y Socializadas
	Socialización y divulgación de la política SGSST	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Correo Electrónico, Publicación en Cartelera, Listado de Asistencia
	Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Manual Actualizado
	Comunicar responsabilidades	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Correo Electrónico, Listado de Asistencia
	Rendición de Cuentas SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Rendición de Cuentas
	Elaboración del presupuesto de SST para el 2022	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST, COPASST	I Trimestre	Presupuesto SG-SST
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad	Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Correo Electrónico, Publicación Portal Web
	Revisión y Actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)	Profesional Responsable SGSST	II Trimestre	Matriz de Requisitos Legales
	Reuniones COPASST	Presidente COPASST	Mensual	Actas de Comité

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 37 de 83	Revisión 1
OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA	
	Capacitación para el COPASST	Presidente COPASST	II Trimestre	Listado de Asistencia	
	Reuniones CCL	Presidente CCL	Trimestral	Actas de Comité	
	Capacitación para el CCL	Presidente CCL	III Trimestre	Listado de Asistencia	
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Matriz de Peligros	
	Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Programa de Capacitación, Listados de Asistencia	
	Evaluación de diagnóstico SGSST	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Calificación de la Evaluación realizada por la ARL	
	Revisión y actualización de los objetivos y metas	Profesional Responsable SGSST	I Trimestre	Documento SG-SST	
	Definir y hacer seguimiento de los indicadores (Estructura, proceso y resultado) del SGSST	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Ficha de Indicadores	
	Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Plan de Inspecciones - Formatos de Inspecciones	
Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Exámenes médicos ocupacionales periódicos Includa la Batería de Riesgo Psicosocial	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Diagnóstico de Condiciones de Salud	
	Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Profesional Responsable SGSST	Mensual	Investigación de accidentes	
	Actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta en caso de una emergencia	Profesional Responsable SGSST	III Trimestre	Documento Plan de prevención, preparación y respuesta en caso de emergencia	
	Revisión de la alta dirección	Representante alta Dirección, Profesional responsable SGSST	IV Trimestre	Documento Revisión por la alta dirección	
	Auditoría Interna SST	Auditor	III Trimestre	Informe Auditoría	
Proteger la Seguridad y Salud de los	Actualización y aplicación del procedimiento de	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Procedimiento - Formatos	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 38 de 83	Revisión 1
OBJETIVO DE CONTROL DEL RIESGO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
trabajadores, mediante la mejora continúa del SG-SST en la entidad.	Acciones preventivas y Correctivas			
	Informe Mejora continua	Profesional Responsable SGSST	IV Trimestre	Informe

Para el cumplimiento del presente plan, a 30 de junio del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

✓ **Revisión, de la Política de SGSST**

La Política es actualizada el 22 de marzo de 2022 mediante la resolución 000046 de 2022, y fue socializada mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad el 22 de abril del 2022 y publicada en el portal web de la Contraloría el 25 de abril de 2022. La política quedando así:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA declara su compromiso con la gestión de riesgos laborales enmarcando dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual tiene alcance sobre todos los trabajadores de la entidad independiente a su forma de contratación o vinculación, la entidad busca generar una cultura organizacional que propenda por un ambiente de trabajo seguro, agradable y un buen clima laboral, asume la importancia de realizar sus actividades y funciones protegiendo, la vida, integridad, y salud de sus colaboradores, ofreciendo un entorno de trabajo seguro, mediante la identificación y eliminación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, generados principalmente por la presencia de riesgos públicos, biomecánicos, psicosocial, biológico, de seguridad y locativo, apoyándose en el desarrollo de programas de gestión así como actividades de capacitación que permitan minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, al igual que la prevención de lesiones y enfermedades laborales procurando así su bienestar Integral y el mejoramiento de la calidad de vida laboral y profesional de nuestros colaboradores.

Así mismo, se compromete a mantener un ambiente de convivencia laboral libre de cualquier tipo de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 39 de 83	Revisión 1

general todo ultraje a la dignidad humana dentro de la entidad en el contexto de las relaciones laborales, desarrollando los procedimientos, y asignando los recursos necesarios para implementar medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de la entidad y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.

Igualmente, la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA se compromete a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y la normatividad local aplicables y otros que suscriba la organización en materia de riesgos laborales, enmarcando su Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la filosofía de prevención, de mejoramiento continuo y bienestar.

Para La CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias. Por lo cual se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implementación del plan maestro de emergencias teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar en la Entidad.

El Despacho de la Contralora mantendrá permanentemente el respaldo económico, físico y de talento humano a todas las actividades generadas de la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del SG-SST. Los directivos, asesores, profesionales, técnicos, asistenciales, practicantes, contratistas y proveedores de servicios, participarán en los diferentes programas acordados y divulgados, para lograr efectividad en el cumplimiento de todos los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

✓ **Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)**

El GHU-DOC-020 SG-SST DOCUMENTO FINAL refleja el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para la empresa basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 40 de 83	Revisión 1

✓ **Comunicar responsabilidades**

El Manual de Roles y Responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue APROBADO MEDIANTE Acta No. 0024 de agosto 26 de 2019 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, este se encuentra publicado en el portal web de la entidad.

La socialización se hizo vía correo electrónico el pasado 24 de marzo de 2022, esto con el fin de recordarle a las funciones las responsabilidades que tienen frente al SG-SST.

Es importante recordar que este documento se encuentra publicado en el portal web en el siguiente link <https://www.contraloriabga.gov.co/mipg/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html>

✓ **Elaboración del presupuesto de SST para el 2022**

A continuación, se relaciona el presupuesto del SGSST para el 2022 en concordancia a la política de SST.

PRESUPUESTO SG-SST 2022 CONTRALARÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
Inversión o gasto	Valor	Observaciones
Inversión en Mejoras SST	\$0	-
Actividades de capacitación Interna en SST	\$0	Actividad suministrada por la ARL
Actividades en capacitación Externa en SST	\$0	
Salario personal responsable del tema SST	\$126.507.781	
Elementos de Protección personal	\$0	-
Equipos para la brigada de emergencia	\$0	
Botiquín	\$150.000	
Camilla de emergencia	\$0	
Compra de Extintores y Recargas	\$350.000	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 41 de 83	Revisión 1

PRESUPUESTO SG-SST 2022 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
Inversión o gasto	Valor	Observaciones
Exámenes médicos de Ingreso, Periódicos, retiro y Batería de Riesgo psicosocial	\$2.929.000	
Equipos y Herramientas recomendados para mejorar la SST.	\$0	
Señalización y Demarcación para Instalaciones	\$0	Elementos Suministrados por la ARL
Material Didáctico necesario para divulgación y Publicaciones de Actividades relacionadas con el SG-SST	\$0	
Otros		
TOTAL GASTOS E INVERSIONES SST	\$129.936.781	Resolución 000185 de 2021

✓ **Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial**

El Reglamento de Higiene y seguridad Industrial es actualizado mediante la Resolución No. 000090 del 21 de mayo de 2020, esta fue socializada mediante correo electrónico el 25 de marzo de 2022 y se encuentra publicada en el portal web de la entidad:

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/resoluciones/2020.html>

	GESTIÓN HUMANA	GHU – RES – 001
	RESOLUCIONES	Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No 000090 DE 2020

"Mediante la cual se Actualiza el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga".

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales.

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las normas que regulan la Seguridad y Salud en el Trabajo en el País, se hace necesario actualizar el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Identificada con NIT 890.211.142-2, ubicada en la carrera 11 No. 34-52, piso 4, edificio Alcaldía de Bucaramanga, fase II- Bucaramanga- Santander, con línea telefónica 6522777, afiliada a la aseguradora de Riesgos Laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, se encuentra en la clase de riesgo I (uno), es una entidad de carácter técnico, cuya función pública es la de vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares que manejen fondos o bienes del municipio de Bucaramanga y su actividad económica corresponde al código 1751501 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL de acuerdo con el decreto 1607 del 31 de Julio de 2002.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 42 de 83	Revisión 1

✓ **Revisión y actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)**

La matriz de requisitos legales se revisa periódicamente y se actualiza conforme a la normatividad expedida aplicable a la entidad, se adjunta la matriz que fue actualizada el pasado 02 de junio de 2022.

✓ **Reuniones del COPASST y CCL**

Mensualmente, se realizan las reuniones del COPASST dejándose en acta los temas tratados, el Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente, de igual forma dejando todo en acta.

✓ **Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento**

El plan de capacitación y entrenamiento se hace en apoyo con la ARL, para la vigencia se realizan actividades virtuales y presenciales, para el trimestre se han realizado dos capacitaciones virtuales.

	GESTION HUMANA			GHU-DOC-019	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLAN DE CAPACITACION 2020			PAGINA 1 DE 1	REVISION 1
NOMBRE DEL PROGRAMA	PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 2022				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Capacitar a todo personal acorde a la priorización de riesgos realizada, las condiciones de salud de los trabajadores y el perfil sociodemográfico.				
INDICADOR DEL PROGRAMA	Consultar Ficha Técnica Indicadores SG-SST	META DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	90%		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	Responsable SG - Seguridad y Salud en el trabajo				
ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Aplica a todas las áreas de la empresa.				
ÁREA / PROCESO	TODAS				
Actividades a realizar	Responsable	Aplica a	Fecha	Registro asociado	
Capacitación Protocolo de Bioseguridad y prevención COVID-19	ARL	Todos los Funcionarios	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Marzo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Manejo de Estrés, Respiración, Yoga y Relajación (Taller)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Manejo de estrés (Programa psicossocial)	ARL	Todos los Funcionarios	Abril	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Funciones, Roles y Responsabilidades Comité de Convivencia Laboral	ARL	Miembros CCL	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Higiene Postural y Pausas Activas	ARL	Todos los Funcionarios	Mayo	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Inspecciones de Seguridad, investigación AT	ARL	Miembros COPASST	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Prevención alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, buenos hábitos alimenticios	ARL	Todos los Funcionarios	Junio	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Prevención Riesgo Publico	ARL	Todos los Funcionarios	Agosto	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Brigada de Emergencia	ARL	Brigadistas	Septiembre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	
Campaña Seguridad Vial	ARL	Todos los Funcionarios	Octubre	Certificado Asistencia - Pantallazos Capacitación	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 43 de 83	Revisión 1

A continuación, se evidencia los soportes de las capacitaciones realizadas, los soportes de las capacitaciones presenciales reposan en el archivo del funcionario responsable del SG-SST.



✓ *Evaluación de diagnóstico SGSST*

El pasado 18 de enero se realizó la evaluación de Estándares Mínimos en SST de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del 95%, generando una calificación de ACEPTABLE.

Resultados Evaluación por Estándar

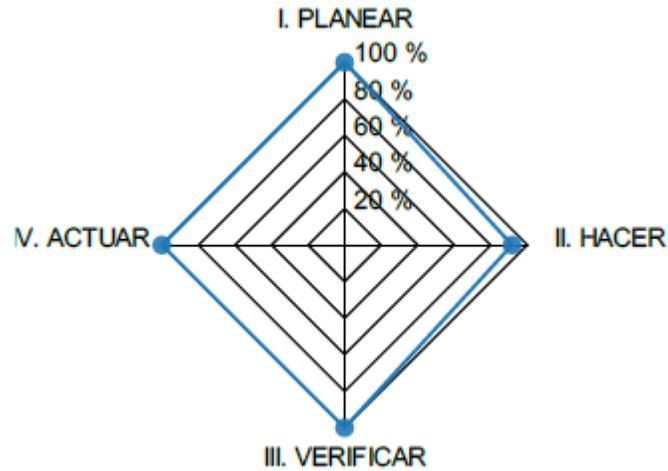


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 44 de 83	Revisión 1

ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	5,00%	50%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	95,00%



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 45 de 83	Revisión 1



A continuación, se relaciona la tabla de valoración de los estándares Mínimos.

Criterio	Valoración	Acción
Menor a 60%	Critico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de mejoramiento inmediato disponible para el Ministerio de trabajo. ✓ Enviar reporte máximo a los 3 meses después de la autoevaluación a la ARL ✓ Seguimiento anual y plan de visita del Ministerio de Trabajo.
60 a 85%	Moderadamente Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de mejoramiento disponible Ministerio de trabajo. ✓ Enviar reporte máximo a los 6 meses después de la autoevaluación a la ARL ✓ Plan de visita del Ministerio de Trabajo.
Mayor al 85%	Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo. ✓ Incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas.

De igual forma, el pasado 18 de enero de 2022 fue entregado a Positiva Compañía de Seguros el plan de mejora con los resultados de los estándares mínimos vigencia 2021.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 46 de 83	Revisión 1



✓ *Revisión y actualización de los objetivos*

Los objetivos del SG-SST se encuentran establecidos en el documento GHU-DOC-020 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – DOCUMENTO FINAL, los cuales para la vigencia 2022 no presentan cambios, a continuación, se relacionan los objetivos para la vigencia 2022.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 47 de 83	Revisión 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan los diferentes procesos a través de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y evaluación de controles
- Proteger a las personas contra los riesgos psicosociales, públicos, biomecánicos, de seguridad, biológico y locativo, derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo; respondiendo pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en el desarrollo de sus funciones.
- Desarrollar intervenciones sobre las condiciones de Salud y de trabajo encontradas como prioritarias en los diagnósticos de Salud y Trabajo, para así controlar los agentes nocivos para la salud, de cada una de las personas que laboran en la CMB.
- Desarrollar las actividades de los diferentes programas, en forma permanente, con el fin de mejorar continuamente y mantener las condiciones de vida saludable de la población trabajadora.
- Alcanzar la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los diferentes programas.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como las otras obligaciones que hayamos asumido.

✓ **Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad**

A continuación, se relaciona el Plan de Inspecciones de Seguridad, a la fecha se ha realizado la Inspección a extintores en las instalaciones de la entidad en el mes de febrero, dando cumplimiento al 100% del indicador del plan, donde se pudo evidenciar que se encuentran en buen estado y que su fecha de vencimiento es junio.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 48 de 83	Revisión 1

	GESTION HUMANA		GHU-DOC-007	
	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PLAN DE INSPECCION		PAGINA 1 DE 1	REVISION 1
NOMBRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	PLAN DE INSPECCIÓN			
OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Identificar las condiciones que podrían causar lesiones en los funcionarios, deterioro de materiales o productos.			
INDICADOR DEL PROGRAMA	Inspecciones Programadas/Inspecciones Realizadas	META DEL PLAN DE INSPECCIÓN	100%	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	Encargado de Seguridad y Salud en el trabajo			
ALCANCE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EN S&ST	Aplica a todas las áreas de la empresa			
ÁREA / PROCESO	TODAS			
Actividades a realizar	Responsable	Periodicidad	Registro asociado	
Inspección de Botiquín de Primeros Auxilios	Responsable SST / Brigada de primeros auxilios	Semestral	Formato de inspección de Botiquín de primeros auxilios	
Inspección de Extintores	Responsable SST / Brigada de control de incendios	Semestral	Formato de inspección de extintores	
Inspección de Orden y Aseo	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de Inspección de Orden y aseo	
inspección Locativa	Responsable SST / COPASST	Semestral	Formato de inspección Locativa	

✓ **Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales**

Durante la vigencia no se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Diseñar estrategias para la provisión del Talento Humano, en la CMB, en los empleos que por diversas situaciones administrativas se encuentren vacantes durante el año 2022. Estas estrategias comprenden la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción, temporales y de carrera administrativa a través del mérito, el uso de la lista de elegibles y la provisión transitoria conforme a la normatividad existente.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 49 de 83	Revisión 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan Anual de Vacantes	Primer Trimestre
Hacer entrega del Plan anual de Vacantes a la CNSC	Cuando se Requiera
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Trimestral

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

De igual forma se habilito el Botón web del concurso en la página institucional con el fin de que nuestros usuarios puedan participar, este botón remite a los interesados a la página de la CNSC.



Los objetivos del plan se han ido cumplimiento durante la vigencia, igualmente, la evaluación del cumplimiento del mismo se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 50 de 83	Revisión 1

4. PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO

El propósito del presente plan es establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, siendo uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá alinear la planeación estratégica del recurso humano y la planeación institucional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar el Plan de previsión del talento humano	Primer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Segundo Trimestre
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan de previsión, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2022 mediante Acta No. 003 de enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Los objetivos del plan se han ido cumplimiento durante la vigencia, así mismo, la evaluación del cumplimiento del mismo se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

- **ACTIVIDAD N°7 “Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto”**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO A 30 JUNIO DE 2022

El presupuesto aprobado para la presente vigencia fue por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$4.612.333.219) MCTE, donde para la vigencia 2021, la

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 51 de 83	Revisión 1

entidad presento un déficit presupuestal de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS (\$775.207.910) MCTE, dineros que fueron asumidos y cancelados por el presupuesto de la vigencia 2022, representando el 17% del presupuesto de la mencionada vigencia.

En concordancia con lo anterior, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, quedó con un presupuesto para ejecutar en la vigencia 2022 de TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS (\$3.837.125.309) MCTE, donde a 30 de junio de la presente anualidad se ha ejecutado lo correspondiente al 63,22%, es decir, la suma de DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.916.286.194) MCTE, del total del presupuesto aprobado para la vigencia 2022, presentando el siguiente comportamiento por grupos: Gastos de Personal (45,27%) que corresponde al valor de (\$2.088.014.850), y Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios (1,15%) con un valor de (\$53.063.434) y Transferencias Corrientes (0%) y Disminución de pasivos (16.80%) que corresponde la valor de (\$775.207.910).

Concepto	Valor Ejecutado	% Ejecutado
Gastos de personal	\$ 2.088.014.850	45,27
Adquisición de bienes y servicios	\$ 53.063.434	1,15
Transferencias corrientes	0	0
Disminución de pasivos	\$ 775.207.910	16,80
Total gastos	\$2.916.286.194	63,22%

Teniendo en cuenta lo anterior, esta administración, implementó estrategias con el fin de evitar que se presentara un nuevo déficit y así poder asegurar el funcionamiento de la entidad hasta el 31 de diciembre de 2022, como lo es la no utilización de los rubros de gasto destinados a: combustible, papelería, gastos de viaje, viáticos y gastos de personal.

A pesar de las estrategias implementadas, al hacer un análisis de la ejecución presupuestal se puede evidenciar que el presupuesto para la vigencia 2022 no cubre

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 52 de 83	Revisión 1

los gastos del personal de planta, como son gastos de nómina, contribuciones inherentes a la nómina, prima de servicios de diciembre, prima de navidad, intereses a las cesantías, aportes a los fondos de cesantías privados y públicos, las vacaciones, la prima Vacacional y la bonificación por recreación de los funcionarios.

EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN DE LA VIGENCIA 2022 DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y RECURSOS ASIGNADOS.

El Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, se ha iniciado su ejecución con la realización de los procesos de mínima cuantía No. **SGR-001-2022**, **SGR-002-2022** Y **SGR-003-2022**, detallados así:

SGR-001-2022
OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE HOSTING, RENOVACIÓN DE LICENCIAS CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA". VALOR ESTIMADO CON EL PAA: \$19.700.000 VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: \$17.640.000 FECHA ADJUDICACION: 08 DE FEBRERO DE 2022 LINK DEL PROCESO SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17327838&isFromPublicArea=True&isModal=False ACTA DE INICIO: 09 DE FEBRERO DE 2022 CONTRATISTA: GRUPO VECTOR S.A.S. NIT: 900.020.684-8 REPRESENTANTE LEGAL: CHRISTIAN MAURICIO REBELLO ROMERO TELEFONO: 3112380199 CORREO ELECTRONICO: grupovector@gmail.com

SGR-002-2022
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA." VALOR ESTIMADO CON EL PAA: \$4.900.000 VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: \$2.929.000 FECHA ADJUDICACION: 10 DE FEBRERO DE 2022 LINK DEL PROCESO SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.17380869&isFromPublicArea=True&isModal=False ACTA DE INICIO: 14 DE FEBRERO DE 2022 CONTRATISTA: HISESA S.A.S. NIT: 900.960.281-6

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 53 de 83	Revisión 1

REPRESENTANTE LEGAL: **CAROLINA SERRANO NEIRA**
 TELEFONO: **3044597660**
 CORREO ELECTRONICO: **ventas@hisesa.com**

SGR-003-2022
<p>OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA."</p> <p>VALOR ESTIMADO CON EL PAA: \$25.000.000 VALOR OFERTADO Y CONTRATADO: \$24.236.990 FECHA ADJUDICACION: 24 DE FEBRERO DE 2022 LINK DEL PROCESO SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17534759&isFromPublicArea=True&isModal=False ACTA DE INICIO: 24 DE FEBRERO DE 2022 CONTRATISTA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. NIT: 860.002.184-6 REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL EDUARDO VILLAMIZAR AGUIRRE R.L. APODERADO TELEFONO: 3364677 - 3422576 CORREO ELECTRONICO: cias.colpatriagt@axacolpatria.co</p>

Teniendo en cuenta los procesos antes mencionados, el valor ofertado y contratado es por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$45.236.990) MCTE, con un porcentaje del 22.5% del total del PAA.

En el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó primer pago del contrato No. SGR-003-2022 correspondiente a las pólizas de seguros, la cuenta de cobro fue por valor de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS (\$23.788.190) MCTE.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Nit: 00890211142 - 2 BUCARAMANGA		AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
		2022	06	02	No: CE 22-00177 Con: 1	1
Doc. de Pago : 22-00177 Cuenta Número : 905072062		Nombre Banco : BANCO AV VILLAS Nombre Cuenta : AVVILLA		Benef : AXA COLPATRIA SEGUROS S.A Nit : 00860002184 - 6		
CG 22-00095, CP 22-00044, CD 22-00007, Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal, por un valor de (\$25.000.000) por concepto de Celebrar proceso de selección de mínimacuantía, con el objeto de ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Contrato SGR-003 del 24 Febrero del 2022. Registro contabilización de pago al contrato SGR-003 del 2022 por un valor de (\$23.788.190)						

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 54 de 83	Revisión 1

No se realizó contratación en el segundo trimestre, teniendo en cuenta la aplicabilidad de la Ley 996/2005 – Ley de Garantías Electorales.

- **ACTIVIDAD N°8 “Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017”**

A continuación, se mencionan las actividades a realizar durante toda la vigencia 2022 y las actividades realizadas en el primer semestre de la misma vigencia:

ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL
1	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de Gestión Documental mediante correo electrónico	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. SE CUMPLIÓ
2	Realizar seguimiento al Programa de Gestión Documental	Junio y Diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022, se realizó primer seguimiento a los Archivos de Gestión donde se verificó el estado de los archivos de gestión (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas archivísticas- TRD; Rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos. SE CUMPLIO PRIMER SEGUIMIENTO.
3	Elaborar y realizar los ajustes, modificaciones y cambios sugeridos a las TRD y presentarlas nuevamente al Consejo Departamental de Archivos de Santander, para su revisión, visto bueno y convalidación.	Cuarto Trimestre 2022	El día 7 de junio de 2022 se firmó ACTA DE COMPROMISO No. 001 de 2022 en desarrollo del convenio de apoyo Interinstitucional para la realización de prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Contraloría Municipal de Bucaramanga. El fin de este convenio es la entrega definitiva de parte de la estudiante practicante de Historia y archivística, de las TRD junto con sus anexos de acuerdo a lo exigido por las normas archivísticas vigentes, incluyendo el Cuadro de Clasificación documental, Listado de series y subserie, Manual de aplicación de las TRD, Glosario de Series y Subserie misionales, para presentar al Consejo Departamental de Archivos. A LA FECHA SE REALIZARON LAS ENTREVISTAS DE LAS SERIES Y SUB SERIES DOCUMENTALES CON CADA JEFE DE OFICINA. Se anexa archivo en PDF del convenio.
4	Realizar seguimiento semestral a los Archivos de Gestión sobre cumplimiento de las normas archivísticas	Junio y diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022, se realizó primer seguimiento a los Archivos de Gestión donde se verificó el estado de los archivos de gestión (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 55 de 83	Revisión 1
ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL		
			archivísticas- TRD; Rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos SE CUMPLIO CON EL PRIMER SEGUIMIENTO.		
5	Gestionar la asignación de espacio para el Archivo Central	Segundo Trimestre de 2022	El día 24 de febrero de 2022, la Secretaria General de la entidad envió oficio a la Dra. MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE, Secretaria Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, solicitando espacio físico para el Archivo Central. Del citado oficio se recibió respuesta el día 5 de abril de 2022 de parte del Dr. MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ, Director Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, quien solicita se caracterice y precise el predio requerido, en cuanto a ubicación, área y especificaciones especiales, esto con el fin de poder filtrar los predios en el inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal- SCITEH. A la petición del Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, la Contraloría Municipal de Bucaramanga por intermedio de la Secretaria General le suministra la información solicitada. A la fecha estamos a la espera de la respuesta definitiva del Director Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. SE CUMPLIO.		
6	1 Capacitación para los responsables del manejo de los archivos de gestión sobre la ley general de archivos	Primer - segundo trimestre de 2022	El día 27 de mayo de 2022, se realizó capacitación a todos los funcionarios de la entidad sobre el manejo y conservación de los Archivos de Gestión y cumplimiento normas archivísticas. SE CUMPLIO.		
7	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de documentos vitales o esenciales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. SE CUMPLIÓ		
8	Socializar a los funcionarios de la entidad el Programa de documentos especiales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2022	El día 7 de marzo de 2022, se realizó la respectiva socialización a los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ.		
9	Realizar seguimiento semestral para verificar el cumplimiento y Aplicación del Sistema Integrado de Conservación de Documentos - SIC.	Junio y diciembre de 2022	Durante los días 21 y 22 de junio de 2022, se realizó primer seguimiento a los Archivos de Gestión donde se verificó el estado de los archivos de gestión (Programa de Gestión Documental); cumplimiento de las normas archivísticas- TRD; Rotulación de carpetas y cajas; foliado y conservación de los archivos; depuración de archivos e inventario documental actualizado y recomendaciones para la conservación de los archivos. SE CUMPLIO		

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 56 de 83	Revisión 1

1.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3



El presente objetivo estratégico “**FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL**” es ejecutado por los funcionarios de la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, donde a 30 de junio del presente año, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N°1 “Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor.”**
- ✓ Se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) de los meses de diciembre de 2021, enero a mayo de 2022, donde las evidencias se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
- ✓ Se verificó el descargue de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS). Los informes y archivos electrónicos se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
- ✓ En enero de 2022 (plazo máximo para rendir la cuenta), se consolidó y rindió los formatos e informes en el aplicativo SIREL del cuarto trimestre de la

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 57 de 83	Revisión 1

vigencia 2021, los cuales se encuentran en los archivos electrónicos de los equipos de rendición de cuentas. El 18 de abril de 2022 los funcionarios encargados y responsables, rindieron los formatos e informes en el aplicativo SIREL, correspondientes al primer trimestre de la presente vigencia. A 30 de junio de 2022 los funcionario encargados y responsables se encuentran rindiendo los formatos e informes de este aplicativo, los cuales tienen como plazo máximo hasta el día 15 de julio del mismo año.

- ✓ Se generaron seis (6) informes mensuales de deuda pública para la CGR. Los archivos electrónicos se encuentran en el correo electrónico de rendición de cuentas.
- ✓ Se radico ante el Concejo de Bucaramanga el informe sobre el estado de las finanzas de Municipio de Bucaramanga vigencia 2021.
- ✓ El día 04 de febrero del presente año, se realizó una (1) capacitación a los sujetos y puntos de control de la CMB en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas del SIA Contralorías y SIA Observa, el día 18 de marzo de 2021.
- ✓ El día 14 de febrero del año en curso, se capacitó a los integrantes del grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas electrónicas de rendición de cuentas.
- ✓ Se capacitó a los integrantes del Grupo Auditor de Vigilancia Fiscal y Ambiental el día 14 de febrero en las Herramientas electrónicas de Rendición de Cuentas.
- ✓ Se realizo por parte del equipo de Rendición de Cuentas, capacitación en la rendición de los formatos de SIREL AGR, el día 22 de junio en la sala de juntas de la entidad.
- ✓ Se tramitó 15 PQRS con archivo por trámite directo y actualmente se encuentran en trámite 7 PQRS.
- ✓ Se realizó capacitación sobre Riesgo en el marco del proceso auditor del Decreto 403 de 2020, el pasado 23 de junio a las 8 am en 5 piso sala de conferencia del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, a los Jefes de las oficinas de Control Interno de la Alcaldía e Institutos Descentraizados.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 58 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°2 “Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.”**

En atención a la expedición del Decreto 403 de 2020, con el cual se fortalece el Control Fiscal en Colombia, se expidió la Resolución 0220 de 2020, por medio de la cual se implementa y adapta la guía de auditoría territorial -GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI en la Contraloría municipal de Bucaramanga.

Que mediante la Resolución 000170 del 16 de diciembre de 2021, se aprueba el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022 para la vigencia 2021, y se modifica con la Resolución 061 del 10 de junio de 2022 donde se establecen (26) sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con las siguientes auditorias:

PVCFT 2022 - VIGENCIA 2021		
No.	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	LINEA
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
2	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
3	METROLINEA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
4	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
5	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
6	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
7	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
8	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
9	I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
10	CURADURIA URBANA 1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
11	CURADURIA URBANA 2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
12	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
13	I.E. DAMASO ZAPATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
14	I.E. DE SANTANDER	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
15	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
16	I.E. GRABRIELA MISTRAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
17	I.E. SAN JOSE DE LA SALLE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
18	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO IMCUT	PROCEDIMIENTO ESPECIAL

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 59 de 83	Revisión 1

19	PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
20	CAJA DE PREVISION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	PROCEDIMIENTO ESPECIAL
21	I.E. LA JUVENTUD	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
22	I.E. MAIPORE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
23	I.E. CLUB UNION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
24	ESTADOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
25	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-SEC. EDUCACION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES
26	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES

En cumplimiento al Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022, vigencia 2021, a 30 de junio del presente año, se terminaron ocho (8) auditorías financieras y de gestión de las siguientes entidades arrojando los siguientes resultados

- Auditoría Financieras y de Gestión: 8

ALCALDIA DE BUCARAMANGA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 001 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Alcaldía de Bucaramanga	12	1	2	0	1	1.\$24.730.080 2.\$11.369.592.552

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 002 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	AMB S.A. ESP	3	0	0	0	0	

METROLINEA S.A. AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 003 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Metrolínea S.A.	14	3	1	0	0	\$38.983.055

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 60 de 83	Revisión 1

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 004 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Tránsito de Bucaramanga	8	2	1	0	0	\$511.003.973

INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ESE ISABU AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 005 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ESE ISABU	3	0	0	0	0	

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 006 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	EMAB S.A. ESP	9	1	0	0	0	

BOMBEROS DE BUCRAMANGA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 007 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	BOMBEROS BGA	11	4	0	0	0	

CONCEJO DE BUCARAMANGA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 008 DE 2022- VIGENCIA 2021							
Ítem	Entidad Auditada	CLASE DE HALLAZGO					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	CONCEJO DE BGA	5	0	0	0	0	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 61 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°3 “Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.”**

A 30 de junio del presente año, se encuentran terminadas 8 auditorías financieras y de gestión correspondientes al PVCFT 2022, en lo que corresponde al papel de trabajo para conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno se encuentra todo diligenciado

- **ACTIVIDAD N°4 “Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.”**

Las estrategias contempladas para el cumplimiento de la presente actividad, se encuentran programas para el último trimestre del presente año.

- **ACTIVIDAD N°5 “Capacitar a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga”**

El día 23 de junio del presente año, se capacitó sobre Riesgo en el marco del proceso auditor del Decreto 403 de 2020, en el 5 piso sala de conferencia del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

- **ACTIVIDAD N°6 “Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 045 del 22 de marzo de 2022 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga.”**

En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores de la misma han realizado dos (2) mesas de trabajo para la revisión, alcance, y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 62 de 83	Revisión 1

1.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4



Para la ejecución del presente objetivo “LLEVAR A CABO LA POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” a 31 de marzo del presente año, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD N° 1 “Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento al plan anticorrupción”**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 para el primer trimestre de 2022 cumplió con la elaboración y aprobación de los planes de acción, plan anticorrupción y mapa de riesgo vigencia 2022, los cuales fueron publicados en la página web y divulgados a los correos electrónicos de los grupos de valor de la entidad en el mes de enero. Igualmente se consolidó la información de cada dependencia generando el informe de avance correspondiente al primer y segundo trimestre.

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html>

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 63 de 83	Revisión 1



- **ACTIVIDAD N° 2 “Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

Para el desarrollo de la presente acción, la **oficina Asesora jurídica** en los temas legales, procesales y constitucionales desarrolló durante el primer semestre de la presente vigencia, las siguientes actuaciones:

- ✓ Se han realizado siete (09) Resoluciones frente a temas varios como cambio de horario de la entidad por semana encargos por vacancia definitiva, comisión, terminación de encargos, modificación de horario del chat página web de la entidad, resolución PQRS,
- ✓ Se apoyó a la Secretaría General de la Contraloría en la proyección de actos administrativos y oficios.
- ✓ Se realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina Asesora Jurídica.
- ✓ Se indexaron los procesos judiciales a corte 31 de marzo de 2022.
- ✓ Se dio respuesta a dos (02) Acciones de Tutela.
- ✓ Se dio respuesta a nueve (09) Derechos de Petición
- ✓ Se proyectaron catorce (14) autos que avocan conocimiento en los procesos de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 64 de 83	Revisión 1

responsabilidad fiscal: 2020-001 - 2020-002 - 2021-001 - 2021-002 - 2021-003 - 2021-007 - 3349 - 3352 - 3353 - 3355 - 3371 - 3425 - 3469 - 3476.

- ✓ Se resolvieron catorce (14) procesos en grado de consulta en los procesos de responsabilidad fiscal: 2020-001 - 2020-002 - 2021-001 - 2021-002 - 2021-003 - 2021-007 - 3349 - 3352 - 3353 - 3355 - 3371 - 3425 - 3469 - 3476.
- ✓ Se proyectó un (01) auto que resuelve solicitud de nulidad dentro del proceso verbal de responsabilidad fiscal No 2021-005 (apelación).
- ✓ Se asistió a una (01) audiencia de conciliación en la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Se asistió a dos (2) Audiencias iniciales (Art. 180 CPACA) medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicado No 2021 0010-00 y 2021-00121-00.
- ✓ Se asistió a dos (2) Audiencias de pruebas (Art. 181 CPACA) medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicado No 2018-00478-00 y 2018-00504.
- ✓ Se presentaron tres (3) alegatos de conclusión medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicado No 2018-00478-00 - 2018-00504-00 - 2021-0006-00.
- ✓ Se tramitaron diversos oficios a entidades como, Fiscalía General de la Nación Juzgados Penales, Universidades, etc.

- **ACTIVIDAD N°3 “Realizar oportunamente los Comités de Conciliación”**

En cumplimiento de la presente actividad, la oficina jurídica, realizó durante el primer semestre de la presente vigencia, cinco (05) Comités de Conciliación, , de los cuales uno fue en aras de tomar decisión frente a posible demanda respecto del cobro de intereses al municipio de Bucaramanga, uno fijando parámetros o lineamientos del comité de conciliación de la entidad, dos fijando posición para presentar en audiencia inicial en medios de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y uno aprobando ficha técnica del comité de conciliación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 65 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°4 “Hacer seguimiento al cumplimiento del plan estratégico, plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2022 enmarcados en el código de integridad adoptado por la CMB.”**

Para el cumplimiento de las presentes acciones, la asesora de planeación consolidó, verificó y evaluó las actividades realizadas por cada responsable del proceso, en la ejecución del plan estratégico institucional, plan de acción e indicadores del primer trimestre del año en curso (la evidencia se encuentra en la página web de la entidad)

<https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html>

- **ACTIVIDAD N°5 “Realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y plan anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.”**

Los funcionarios de la oficina de Control Interno dieron cumplimiento a la presente acción con el seguimiento, evaluación y control al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos, tal y como lo evidencia, los informes de Auditorías Internas basadas en riesgos, en la cual se revisa lo señalado en cada dependencia.

<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-reportes/auditor%C3%ADas-internas-2021.html>

- **ACTIVIDAD N°6 “Fortalecer la rendición de cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional”**

Para la presente actividad se programaron dos rendiciones en la vigencia, donde en la primera se rendirá la gestión realizada en el primer semestre de 2022 (actividad programada para el mes de julio) y la segunda se rendirá la gestión de toda la vigencia 2022 (actividad programada para el mes de diciembre).

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 66 de 83	Revisión 1

- ACTIVIDAD N°7 “Realizar seguimiento y evaluación al decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga”**

En la ejecución de la presente acción, todos los jefes del proceso trabajaron en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. También se realizó la revisión y actualización de los autodiagnósticos presentados por las oficinas responsables, donde se realizó plan de mejoramiento a las debilidades para una mejora continua.

1.1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5



La Oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación ciudadana, es la responsable del cumplimiento del objetivo estratégico No. 5: “**REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” donde a 30 de junio de 2022, ejecutó las siguientes actividades:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 67 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°1 “Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales”**

Para el cumplimiento de la presente actividad, durante el primer semestre de la presente anualidad, se realizaron dos capacitaciones a líderes sociales, así:

El sábado 5 de marzo, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

- + Control fiscal, social y ambiental, dictada por la doctora Leydi Tatiana Rengifo Lenguerke, Profesional Universitario de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- + Veeduría ciudadana, a cargo del Doctor Oscar Leonardo Ruiz Hernández, Profesional de Apoyo de la Personería de Bucaramanga.

Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 98 ciudadanos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 68 de 83	Revisión 1



En la jornada de capacitación se socializo a través de plegables, el tema de veedurías ciudadanas.



Igualmente, el sábado 4 de junio de 2022, a partir de las 9:00 am en Salón Comunal del Barrio Kennedy, ubicado en la Carrera 12 No 16 - 80, se llevó a cabo segunda capacitación donde se abordaron los siguientes temas:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 69 de 83	Revisión 1

- ✚ Capacitación en Control Fiscal, Social y Ambiental a cargo del Doctor Germán Pérez Amado, jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✚ Capacitación en Veeduría Ciudadana a cargo del Doctor Oscar Leonardo Ruiz Hernández, Profesional de apoyo de la Personería de Bucaramanga.

Las capacitaciones mencionadas anteriormente, se llevaron a cabo de manera presencial, dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 81 ciudadanos.

✓ **REGISTRO FOTOGRAFICO**



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 70 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°2 “Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022”**

De acuerdo a la planeación estratégica realizada en el primer mes de la presente vigencia, las dos (2) actividades de Rendición de Cuentas, se encuentran programadas para los meses de julio y diciembre, donde la primera actividad se expondrá la gestión de la entidad del primer semestre de 2022, y la segunda actividad, toda la vigencia 2022.

- **ACTIVIDAD N°3 “Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad”**

Para el cumplimiento de la presente actividad, se tiene como acción “realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial”

A 30 de junio del presente año, se realizaron dos encuentros ciudadanos. El primero, el sábado 5 de marzo del presente año, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, donde se convocaron y asistieron veedores, ediles, presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 98 ciudadanos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 71 de 83	Revisión 1



El día sábado 4 de junio de 2022, a partir de las 9:00 am en el Salón Comunal del Barrio Kennedy, ubicado en la Carrera 12 No 16 - 80, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Ciudadano, donde estuvo dirigido a grupo de veedores, Ediles, Presidentes de JAC y líderes de comunales de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de 81 ciudadanos.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 72 de 83	Revisión 1



- **ACTIVIDAD N°4 “Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.”**

Con corte a 30 de junio de 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recibido 126 requerimientos ciudadanos, a los cuales la Oficina de Participación Ciudadana ha realizado su radicación y asignación a dependencia competente a través del sistema SIA-ATC, el cual se encuentra debidamente actualizado.

Así mismo, semanalmente se genera un informe que involucra todas las dependencias, en el que se recalca los requerimientos próximos a vencer, este mismo es enviado a los correos institucionales de los funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga. Igualmente, cada mes la oficina de Participación ciudadana publica en la página web un informe con las PQRS recibidas y tramitadas por la entidad. Lo anterior, con el fin de que la comunidad tenga conocimiento del estado de los requerimientos recibidos y gestionados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs/2022.html>

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 73 de 83	Revisión 1



Con corte a 30 de junio de 2022, la Oficina de Participación Ciudadana recibió 126 requerimientos ciudadanos, los cuales se radicaron en el módulo de atención ciudadana SIA-ATC, y asignados a cada una de las dependencias competentes dentro de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los cuales se discriminan a continuación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 74 de 83	Revisión 1


REPORTE ESTADÍSTICO DE SOLICITUDES AGRUPADAS POR ESTADO Y POR DEPENDENCIA

ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENTRE: 01/01/2022 y 30/06/2022

Dependencia	Nro. Solicitudes	Estado
Control Interno	1	Archivo Trámite Directo
	1	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Jurídica	1	En Trámite
	3	Archivo Trámite Directo
	4	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Participación Ciudadana	1	En Trámite
	10	Archivo Trámite Directo
	1	Eliminado
	9	Archivo por Traslado Entidad Externa
	61	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Secretaría General	1	En Análisis
	29	Archivo Trámite Directo
	30	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Subcontraloría	8	Archivo Trámite Directo
	8	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Vigilancia Fiscal y Ambiental	6	En Trámite
	15	Archivo Trámite Directo
	1	Solicitud Aclaración y/o Ampliación Ciudadano
	22	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Total	126	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad

ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS ANTES DE 01/01/2022 CON GESTIÓN ENTRE : 01/01/2022 y 30/06/2022

Dependencias	Nro. Solicitudes	Estado
Vigilancia Fiscal y Ambiental	2	Archivo Trámite Directo
	2	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Total	2	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad

 SIAATC - 2018
Fecha de Generación:

La oficina de participación ciudadana procedió a trasladar a otras entidades 49 requerimientos, en cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 del 2015.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 75 de 83	Revisión 1

Discriminados de la siguiente manera.

ENTIDAD	No PQRS TRASLADA DAS
Alcaldía de Bucaramanga	12
Personería y Alcaldía de Bucaramanga	1
Tránsito y Alcaldía de Bucaramanga	1
Tránsito de Bucaramanga	4
Personería de Bucaramanga	5
Personería de Rionegro	1
Fiscalía General de la Nación y Personería	1
Procuraduría Provincial	2
Procuraduría Provincial y Alcaldía de Bucaramanga	1
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1
Metrolínea	2
Gobernación de Santander	2
EMAB	1
EMAB y Alcaldía de Bucaramanga	1
Concejo de Estado	1
Contraloría General de la República	6
Contraloría General de Santander	6
Contraloría de Floridablanca	1
Total	49

Adicionalmente la Oficina de Participación Ciudadana, con corte a 30 de junio de 2022, ha realizado 30 seguimientos a los Derechos de Petición de los ciudadanos que compulsan copias a este Órgano de control y que tienen que ver con un posible daño fiscal, para coadyuvar a que se den las respuestas por parte de las Entidades competentes en los términos de Ley.

- **ACTIVIDAD N°5 “Aplicar el Acuerdo 045 de 2013 del Concejo de Bucaramanga.”**

En cumplimiento al Acuerdo N°045 de 2013 del Concejo de Bucaramanga, mediante un video, remitido a través de correo electrónico a los todos los rectores de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, y publicación en la página web de la entidad, se sensibilizó, promovió y divulgó a la comunidad estudiantil la participación en la

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 76 de 83	Revisión 1

elección de los contralores escolares de la presente vigencia.

https://www.youtube.com/watch?v=EEz0x_f13Yc&t=7s



Así mismo, la Contralora Municipal de Bucaramanga en compañía de la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana (e) y su equipo de trabajo, realizaron visitas a 36 de las 47 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, es decir, el 77% de estas, donde se promocionó y sensibilizó acerca de la misión, funciones y roles del Contralor Escolar, así como la importancia del ejercicio de elección de contralor escolar al interior de las instituciones educativas.



El día viernes 18 de marzo de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 77 de 83	Revisión 1

Posesión de Contralores Escolares, en el auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se contó con la presencia de la Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, Contralora Municipal de Bucaramanga, Dr. Juan Carlos Cárdenas Rey, Alcalde de Bucaramanga, Doctora Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación Municipal y el Doctor Daniel Guillermo Arenas, Personero de Bucaramanga, Así mismo la asistencia de 61 contralores escolares (colegios públicos y privados) con sus respectivos acompañantes.



Durante el evento de posesión de Contralores Escolares, se hizo entrega del respectivo diploma y un plegable con información correspondiente al Acuerdo 045 del 06 de diciembre de 2013, “Por medio del cual se crean las Contralorías Escolares de Bucaramanga, para las instituciones educativas oficiales del Municipio”

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 78 de 83	Revisión 1



✓ **LISTADO CONTRALORES ESCOLARES**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO CONTRALORES
LA JUVENTUD	DANA YARLENIS GARCIA PEDRAZA
RAFAEL GARCÍA HERREROS	VALENTINA PAEZ LEIVA
SAN FRANCISCO DE ASÍS	JHOAN SEBASTIAN MORENO CEPEDA
ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	MIGUEL ANGEL LIZARAZO PUENTES
JORGE ARDILA DUARTE	JUAN CAMILO SEQUEA LLANO
PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	LESLY ZARAY VALENTINA HERNANDEZ MANTILLA
SANTA MARIA GORETTI	LAURA SOFIA GARNICA GOMEZ
TECNOLÓGICO DÁMASO ZAPATA	YICETH MELISA MONSALVE CRISTANCHO
MAIPORÉ	JEIDY NICOL GRANDAS BARRAGÁN
CLUB UNIÓN	ZHARICK DAYANNA ROA BARON
SALESIANO ELOY VALENZUELA	JHOIMER STEVEN SEPULVEDA GUERRERO
DE SANTANDER	DANIELA HERRERA CAICEDO
CAFÉ MADRID	JAIDER DAVID GRATERON VALBUENA
JORGE ELIECER GAITÁN	LEIDY VANESSA OLARTE PULIDO

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 79 de 83	Revisión 1
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	STEPHANY MARTINEZ ALMEIDA			
LOS COLORADOS	JUAN DAVID MARTINEZ			
SAN JOSÉ DE LA SALLE	JUAN JOSÉ GUERRA MAYORGA			
PROVENZA	VALERY LUCIA GARCIA MORENO			
SANTO ÁNGEL	DANIELA SANDRITH MORANTES ZARAZA			
CAMPO HERMOSO	NICOLE DAYANA SÁNCHEZ NORIEGA			
AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	JUAN ESTEBAN MORENO VELANDIA			
COMUNEROS	DANI YOANA AMAYA GALVIS			
INEM	DANIEL SANTIAGO MELO BARRERA			
POLITÉCNICO	ZHARICK JOHANNA CUADROS PRADA			
MEDALLA MILAGROSA	DAVID ENRIQUE GUEVARA ARROYO			
RURAL VIJAGUAL	EDMAR CAMILO ARENIS PABON			
FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER	YISLEY ELIANA MENDEZ			
PROMOCIÓN SOCIAL	ANGELI MICHELL CORREA VELA			
RURAL BOSCONIA	MIGUEL DANIEL PEDRAZA GOMEZ			
CENTRO EDUCATIVO LA MALAÑA	FRANCISCO JAVIER CARVAJAL SUBERO			
LAS AMERICAS	SARA NICOL BUENO VERA			
NACIONAL DE COMERCIO	MARIA FERNANDA DURAN JAIMES			
JOSE CELESTINO MUTIS	DUWIER RODOLFO MATEUS VARGAS			
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	SHIRLEY DAYANNA PABON POVEDA			
LICEO PATRIA	ANA SOFIA ZAPATA ORDUZ			
ORIENTE MIRAFLORES	GINA LIZETH RODRIGUEZ BARROS			
CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	JOHAN SEBASTIAN CASTRO HERRERA			
GUSTAVO COTE URIBE	JUAN CAMILO PEREZ HERNANDEZ			
BICENTENARIO	JEFREY NERCONIN NIÑO GIRALDO			
VILLAS DE SAN IGNACIO	LORENIS SEPULVEDA ACEVEDO			
GABRIELA MISTRAL	MARIA PAULA ACEVEDO MARIN			
CAMACHO CARREÑO	ORIANNY ALEJANDRA RODRIGUEZ MEDINA			
LA LIBERTAD				
FATIMA	SHANAIA ISABELLA MARTINEZ SOTO			
PILAR	ANDRES SANTIAGO ROSAS DIAZ			

El día miércoles 27 de abril de la presente anualidad, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo Capacitación a los Contralores Escolares del municipio de Bucaramanga, en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor, ubicado en el 6° piso del edificio Alcaldía Fase I, donde la temática que se trató fue: **1.** Plan de Alimentación Escolar PAE, donde se explico como realizar supervisión y control en cada una de sus instituciones educativas. **2.** Autoesquemas para un mejor control Fiscal.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 80 de 83	Revisión 1

En la actividad en mención, se contó con una asistencia de 52 contralores escolares con sus respectivos acompañantes.

✓ **REGISTRO FOTOGRAFICO**



Durante el evento de capacitación a Contralores Escolares, se hizo socializó y entregó un plegable con información correspondiente a los auto esquemas para un mejor control fiscal.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 81 de 83	Revisión 1

Estas son algunas preguntas para evaluar nuestros autoesquemas:

- ✓ **AUTOESTIMA:**
¿ Mi actitud hacia mi mismo es positiva ?
- ✓ **AUTOIMAGEN:**
¿ Cuando te ves en el espejo como te sientes ?
- ✓ **AUTOCONCEPTO:**
¿ Podrías decir tres virtudes que posees ?
- ✓ **AUTOEFICACIA:**
¿Cuál es mi actitud frente a situaciones difíciles ?

¿ Cómo puedo fortalecer y cuidar mis autoesquemas ?

Acciones que dignifiquen:

- Cuidate, nutrete y acompañaate.
- Céntrate en desarrollar una vía acorde para tus problemas.
- Desarrolla una amplia y solida red social: el tener personas capaces de dar afecto y soporte , actúa como un factor de protección en tiempos de crisis.
- Cuida que consumes en Internet y que personas son referentes para ti. El Internet crea situaciones y personas irreales.

AUTOESQUEMAS PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL

DRA. VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

CONTRALORIA
Municipal de Bucaramanga

¿Qué son los autoesquemas?

Son las creencias e ideas que la gente tiene acerca de sí mismos. Las cuales se utilizan para guiar y organizar el procesamiento de como uno se siente cada día.

¿Cuáles son los autoesquemas?

- ✓ **Autoestima:**
El amor y la valoración que tenemos sobre sí mismos.
- ✓ **Autoeficacia:**
Es la convicción que tenemos de que podemos hacer y lograr lo propuesto. Como enfrentemos la situaciones.
- ✓ **Autoimagen:**
es el conjunto de características físicas, sociales que hacen parte de la Imagen que tenemos de nosotros mismo.
- ✓ **Autoconcepto:**
la confianza que tenemos en nosotros como personas y como vemos nuestra forma de ser.

¿ Para qué nos sirve identificar los autoesquemas?

- Para conocernos un poco más.
- Saber que debilidades tenemos como persona.
- Convertir debilidades en fortalezas.
- Tener una personalidad definida.
- Ser un buen líder.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 82 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°6 “Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.”**
- ✓ El día sábado 5 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 am en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No 0-160 del Barrio Campo Hermoso, se llevó a cabo el 1er Encuentro Ciudadano y capacitación a veedores, ediles, líderes sociales, integrantes de JAC y ciudadanía en general, donde se obtuvo el diligenciamiento de **46 encuestas de satisfacción.**
- ✓ El día viernes 18 de marzo de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo el evento de Posesión de Contralores Escolares, el cual se llevó a cabo en auditorio Luis A. Calvo de la UIS, donde se obtuvo el diligenciamiento **de 106 encuestas de satisfacción.**
- ✓ El día sábado 4 de junio de 2022, a partir de las 9:00 am en Salón Comunal del Barrio Kennedy, ubicado en la Carrera 12 No 16 - 80, se llevó a cabo el segundo Encuentro Ciudadano y capacitación, donde se obtuvo el diligenciamiento de **25 encuestas de satisfacción.**
- ✓ El día miércoles 27 de abril de 2022, a partir de las 8:00 am se llevó a cabo Capacitación a los Contralores Escolares, en auditorio Andrés Páez de Sotomayor, ubicado en el 6° piso del edificio Alcaldía Fase I, donde se obtuvo el diligenciamiento de **50 encuestas de satisfacción, para un total de 227 encuestas diligenciadas.**

Producto de los resultados de las encuestas mencionadas anteriormente, la oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana realizó la respectiva tabulación de las mismas, donde generó informes con el propósito de tomar acciones que permitan mejorar las actividades que a futuro se realizaran.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 83 de 83	Revisión 1

- **ACTIVIDAD N°7 “Generar alianzas estratégicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.”**

Una vez analizadas las posibles entidades con las que se puede llevar a cabo la alianza estratégica; mediante comunicación calendada del 03 de mayo del presente año, dirigida al Doctor Jacinto Pineda, Director de la ESAP, se procedió a solicitar un espacio que permitiera tratar temas relacionados con una posible alianza.



VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

Consolidó y revisó: Luz Marina Rueda Delgado.- Asesora de Planeación 